

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CPA**

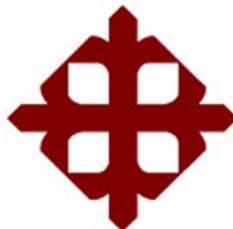
**TÍTULO:  
“GUÍA DE APLICACIÓN DE LA NIC 37 – PROVISIONES POR  
GARANTÍAS EN LA VENTA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS  
EN EMPRESAS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”**

**AUTOR (ES):  
Vargas Gurumendi Jennifer del Carmen  
Guerrero Mazorra José Alejandro**

**Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de:  
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

**TUTOR:  
CPA. Ortiz Donoso Raúl Guillermo, MGS.**

**Guayaquil - Ecuador  
2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CPA**

### **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Vargas Gurumendi Jennifer del Carmen y Guerrero Mazorra José Alejandro**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero(a) en Contabilidad y Auditoría CPA**

**TUTOR:**

---

**CPA. Ortiz Donoso Raúl Guillermo, MGS.**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

---

**Ing. Ávila Toledo Arturo Absalón, MSc**

**Guayaquil, octubre del 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CPA**

### **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotros, **Jennifer del Carmen Vargas Gurumendi y José Alejandro Guerrero Mazorra**

#### **DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación **“Guía de Aplicación de la NIC 37 – Provisiones por Garantías en la venta de productos y/o servicios en empresas de la ciudad de Guayaquil”** previo a la obtención del Título **de Ingeniero(a) en Contabilidad y Auditoría CPA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, octubre del 2014**

#### **LOS AUTORES**

---

**Jennifer del Carmen Vargas G.**

---

**José Alejandro Guerrero Mazorra**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CPA**

### **AUTORIZACIÓN**

Nosotros, **Jennifer del Carmen Vargas Gurumendi y José Alejandro Guerrero Mazorra**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: “**Guía de Aplicación de la NIC 37 – Provisiones por Garantías en la venta de productos y/o servicios en empresas de la ciudad de Guayaquil**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, octubre del 2014**

**LOS AUTORES:**

---

**Jennifer del Carmen Vargas G.**

---

**José Alejandro Guerrero Mazorra**

## **AGRADECIMIENTO**

Nos gustaría agradecer en primer lugar a Dios por bendecirnos hasta llegar a donde hemos llegado y porque siempre nos ha guiado en cada una de las nuestras metas plantadas.

A la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL por habernos brindado las herramientas y el personal idóneo a nuestra disposición para ser uno profesionales de alto nivel.

A nuestro Director de Carrera, Ing. Arturo Ávila por su compromiso y dedicación en pro de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA., quien con su visión de excelencia nos ha guiado a siempre defender y amar nuestra profesión.

Y por último pero no menos importante, a nuestro Tutor de trabajo de titulación, CPA Raúl Ortiz Donoso Mgs. por su esfuerzo, dedicación y paciencia, quien con sus conocimientos, experiencia y motivación ha logrado que podamos terminar nuestros estudios.

***Jennifer del Carmen Vargas Gurumendi***

***Y***

***José Alejandro Guerrero Mazorra***

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación está dedicado a mis padres, Máximo Vargas y Aquilina Gurumendi, quienes han sido los pilares fundamentales en mi vida personal y profesional. Con su apoyo, educación y ejemplo de buenos valores me han direccionado en el cumplimiento de cada una de las metas durante toda mi vida.

A todas aquellas personas que de una u otra manera han sido un pilar fundamental en el camino de mi desarrollo profesional y que con sus acciones, consejos, ejemplos o simplemente con un abrazo me han ayudado en este camino.

***Jennifer del Carmen Vargas Gurumendi***

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación está dedicado a mis padres Roció, Mery y Juan por ser las personas que me han dado fortalezas para seguir formándome académicamente, han sido mi apoyo toda la vida y procuran por mi bienestar, también está dedicado a mis tías, hermanos y primos por ser mi apoyo en todo mi proceso académico y personal, dándoles gracias por encaminarme en la vida y poder cumplir esta gran meta.

***José Alejandro Guerrero Mazorra***



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CPA**

**CALIFICACIÓN**

---

**CPA. Ortiz Donoso Raúl Guillermo, MGS.  
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR**

## ÍNDICE GENERAL

|  | <b>PAG.</b> |
|--|-------------|
| <b>RESUMEN</b>   |             |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>  | 1           |
| <br>   |             |
| <b>CAPITULO I: PROBLEMÁTICA Y MARCO TEÓRICO</b>                          |             |
| 1.1 MARCO TEÓRICO  | 3           |
| 1.1.1 LAS NIIF A NIVEL MUNDIAL   | 3           |
| 1.1.2 LAS NIIF A NIVEL DEL ECUADOR                                       | 7           |
| 1.2 RAZONES QUE MOTIVARON AL ESTUDIO                                     | 10          |
| 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA   | 11          |
| 1.4 SEGMENTO SUJETO A ESTUDIO  | 12          |
| 1.5 OBJETIVOS  | 12          |
| 1.6 NIC 37 – PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y<br>ACTIVOS CONTINGENTES | 13          |
| 1.6.1 OBJETO DE LA NIC 37  | 14          |
| 1.6.2 ALCANCE DE LA NIC 37   | 14          |
| 1.7 LA VENTA DE BIENES Y/O SERVICIOS CON CLÁUSULA DE<br>GARANTÍA         | 15          |
| 1.7.1 CONCEPTO POR GARANTÍA  | 18          |
| 1.7.2 PLAZO POR GARANTÍA   | 18          |
| <br>   |             |
| <b>CAPITULO II: SITUACIÓN ACTUAL EN EL CAMPO DE ESTUDIO</b>              |             |
| 2.1 EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LAS EMPRESAS                    | 19          |
| 2.2 METODOLOGÍA Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DEL OBJETO<br>DE ESTUDIO      | 19          |
| 2.2.1 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN                                       | 19          |
| 2.2.2 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN   | 20          |
| 2.2.3 POBLACIÓN  | 20          |
| 2.2.4 MUESTRA  | 21          |
| 2.2.5 HERRAMIENTA (CUESTIONARIO)   | 22          |
| 2.2.6 RECOLECCIÓN DE DATOS   | 29          |
| 2.2.6.1 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS                              | 70          |
| 2.2.7 RESULTADOS   | 93          |

| <b>CAPITULO III: GUIA DE APLICACIÓN DE LA NIC 37 – PROVISIONES<br/>POR GARANTÍA</b> | <b>PAG.</b> |
|---|-------------|
| 3.1 OBJETIVO GENERAL_____   | 94          |
| 3.2 CONTENIDO_____  | 94          |
| 3.3 DEFINICIÓN DE LA PROVISIÓN POR GARANTÍA_____                                    | 94          |
| 3.4 CONDICIONES PARA RECONOCER UNA PROVISIÓN_____                                   | 95          |
| 3.4.1 OBLIGACIÓN PRESENTE Y SUCESO PASADO_____                                      | 96          |
| 3.4.2 SALIDA PROBABLE DE RECURSOS_____  | 97          |
| 3.4.3 ESTIMACIÓN FIABLE DEL IMPORTE DE LA<br>OBLIGACIÓN_____                        | 97          |
| 3.5 REGISTRO DE LA PROVISIÓN POR GARANTÍA_____                                      | 101         |
| 3.6 PAGOS POR RECLAMOS POR GARANTÍA_____  | 101         |
| 3.7 REEMBOLSO POR GARANTÍA_____   | 103         |
| 3.8 REVERSIÓN DE LA PROVISIÓN POR GARANTÍA_____                                     | 106         |
| 3.9 INFORMACIÓN A REVELAR_____  | 107         |
| 3.10 EFECTOS SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE_____                            | 110         |
| 3.11 EFECTOS SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO_____                             | 112         |
| <br><b>CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>                              |             |
| 4.1 CONCLUSIONES_____   | 116         |
| 4.2 RECOMENDACIONES_____  | 117         |
| <br><b>BIBLIOGRAFÍA_____</b>  | <br>120     |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   | <b>PAG.</b> |
|---|-------------|
| FIGURA 1: “Registro Contable de la Venta de Lavadoras con cláusulas de garantías (Año 2014)”                                  | 96          |
| FIGURA 2: “Ejemplo de Aplicación – Estimación de Ingresos del periodo 2009-2013”  | 99          |
| FIGURA 3: “Ejemplo de Aplicación – Cálculo del parámetro más razonable para provisionar garantías al cierre del periodo 2014” | 100         |
| FIGURA 4: “Registro Contable del registro de la provisión por concepto de garantía (Año 2014)”                                | 101         |
| FIGURA 5: “Registro Contable del pago de la provisión por garantías en ventas de lavadoras (Año 2014)”                        | 102         |
| FIGURA 6: “Plantilla del Movimiento del año 2014”   | 103         |
| FIGURA 7: “Registro Contable de reembolso de garantías pagadas en el año 2014”  | 105         |
| FIGURA 8: “Registro Contable de reversión de la provisión por garantías no utilizadas y que ya han vencido su plazo.”         | 107         |
| FIGURA 9: “Registro Contable de Impuesto a la Renta Corriente”  | 112         |
| FIGURA 10: “Registro Contable de Activo por Impuesto Diferido”  | 115         |

## ÍNDICE DE TABLAS

|  | <b>PAG.</b> |
|--|-------------|
| TABLA 1: “¿A qué tipo de empresa pertenece la compañía?”   | 70          |
| TABLA 2: “¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?”   | 71          |
| TABLA 3: “Si la respuesta anterior fue si, ¿de qué tiempo de duración fue la capacitación?”  | 73          |
| TABLA 4: “¿En dónde fue recibida la capacitación NIIF?”  | 74          |
| TABLA 5: “Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?”   | 76          |
| TABLA 6: “¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?”  | 77          |
| TABLA 7: “¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?”   | 78          |
| TABLA 8: “¿La compañía posee un manual de procedimientos donde conste cómo registrar la provisión por garantías?”  | 79          |
| TABLA 9: “¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?”  | 80          |
| TABLA 10: “¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?”  | 82          |
| TABLA 11: “¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?”   | 83          |
| TABLA 12: “¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?”  | 84          |
| TABLA 13: “¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?”   | 85          |
| TABLA 14: “¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?”  | 87          |
| TABLA 15: “Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cuál es el gasto de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?”                                     | 88          |
| TABLA 16: “¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?”  | 90          |
| TABLA 17: “¿Le gustaría poseer una herramienta que le facilite a la compañía registrar razonablemente las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?” | 91          |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|  | <b>PAG.</b> |
|--|-------------|
| GRÁFICO 1: “¿A qué tipo de empresa pertenece la compañía?” _____   | 71          |
| GRÁFICO 2: “¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?” _____   | 72          |
| GRÁFICO 3: “Si la respuesta anterior fue si, ¿de qué tiempo de duración fue la capacitación?” _____  | 73          |
| GRÁFICO 4: “¿En dónde fue recibida la capacitación NIIF?” _____  | 75          |
| GRÁFICO 5: “Si la respuesta es Si, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?” _____   | 76          |
| GRÁFICO 6: “¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?” _____  | 77          |
| GRÁFICO 7: “¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?” _____   | 78          |
| GRÁFICO 8: “¿La compañía posee un manual de procedimientos donde conste cómo registrar la provisión por garantías?” _____  | 79          |
| GRÁFICO 9: “¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?” _____  | 81          |
| GRÁFICO 10: “¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?” _____  | 82          |
| GRÁFICO 11: “¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?” _____   | 83          |
| GRÁFICO 12: “¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?” _____  | 85          |
| GRÁFICO 13: “¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?” _____   | 86          |
| GRÁFICO 14: “¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?” _____  | 87          |
| GRÁFICO 15: “Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cuál es el gasto de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?” _____                                     | 89          |
| GRÁFICO 16: “¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?” _____  | 90          |
| GRÁFICO 17: “¿Le gustaría poseer una herramienta que le facilite a la compañía registrar razonablemente las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?” _____ | 92          |

## **RESUMEN (ABSTRACT)**

Throughout history companies have evolved considerably in all terms, therefore have been required to present their value in monetary terms, therefore accounting has been one means by which companies show their economic and financial situation, which has seen the need to adapt to the world of globalization.

Accounting through its accounting rules and principles have helped companies to perform and adequately present its financial statements, which have been globally adopted International Financial Reporting Standards for all financial statements at any part of the world can be read by all those who require information about any particular company and its financial reporting.

In Ecuador International Financial Reporting Standards have been adopted by all companies in the country, so our research will be directed to the implementation of IAS 37 - Provisions, Contingent Liabilities and Contingent Assets, in particular to a selected sector to be companies that sell goods and / or services with guarantee clause in the city of Guayaquil.

Throughout the research through surveys we can see that companies taken as sample have even gaps in the implementation of IAS 37, also see that despite the investments made in training staff, these even require an implementation guide for proper application of the rule.

Our guide implementation given in the research may provide added value to companies who need a greater knowledge of IAS 37 in order to take optimal control over the processes and accounts involved in the sale of goods and / or services with warranty clause should be emphasized that our application guide and our staff is authored by people we make this work.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia las empresas han evolucionado considerablemente en todos los términos, por esta razón se han visto en la necesidad de presentar sus cambios en términos monetarios, siendo la contabilidad aquel medio por el cual las empresas muestran su realidad económica y financiera, la misma que debe cumplir con ciertas normativas a nivel mundial por la globalización.

La contabilidad a través de sus normas y principios contables han ayudado a las empresas a preparar y presentar de manera adecuada sus Estados Financieros, por lo que a nivel mundial se han adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para que todos los Estados Financieros en cualquier parte del mundo puedan ser leídos por todas aquellas personas que requieren informarse acerca de alguna empresa en particular y de su información financiera.

En el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera ya han sido adoptadas por todas las empresas del país, por lo que el presente trabajo de investigación se direccionó a la implementación de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, en particular a un sector constituido por las empresas que venden bienes y/o servicios con cláusula de garantía en la ciudad de Guayaquil.

A lo largo del trabajo de investigación a través de las encuestas realizadas se observó que las empresas que conformaron la muestra presentaron deficiencias en la aplicación de la NIC 37. Así mismo se visualizó que a pesar de las inversiones que las empresas han hecho en capacitación de su personal, éstos aun requieren de una guía de implementación para la aplicación adecuada de la norma.

La guía de implementación diseñada en el presente trabajo de investigación proporciona orientación a las empresas en la aplicación de la NIC 37 y en el control de los procesos y las cuentas que intervienen en la venta de bienes y/o servicios con cláusula de garantía.

# **TEMA: GUIA DE APLICACIÓN DE LA NIC 37 – PROVISIONES POR GARANTÍAS EN LA VENTA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS EN EMPRESAS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

## **CAPITULO I: PROBLEMÁTICA Y MARCO TEÓRICO**

### **1.1 MARCO TEÓRICO:**

#### **1.1.1 LAS NIIF A NIVEL MUNDIAL**

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es una entidad independiente localizada en Londres, que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF).

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) nació en el año 1973 con el objetivo de formular normas contables que puedan ser aceptadas y aplicadas de manera general en los distintos países del mundo y ayudar a la armonización de la información y su comparabilidad.

Este Comité estuvo conformado por representantes de organismos profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido).

El IASC trabajó desde 1973 hasta el 2000 para lograr el objetivo antes descrito. Emitió una serie de normas, interpretaciones y otras guías para adopción por parte de las compañías.

A comienzos del año 2001 el IASC fue reestructurado y adoptó el nombre de IASB (International Accounting Standards Board), teniendo como responsabilidad la de aprobar las NIIFs (IFRS's) y las interpretaciones a

dichas normas como lo son las CINIIF (Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera) o las IFRIC (International Financial Reporting Interpretations Committee).

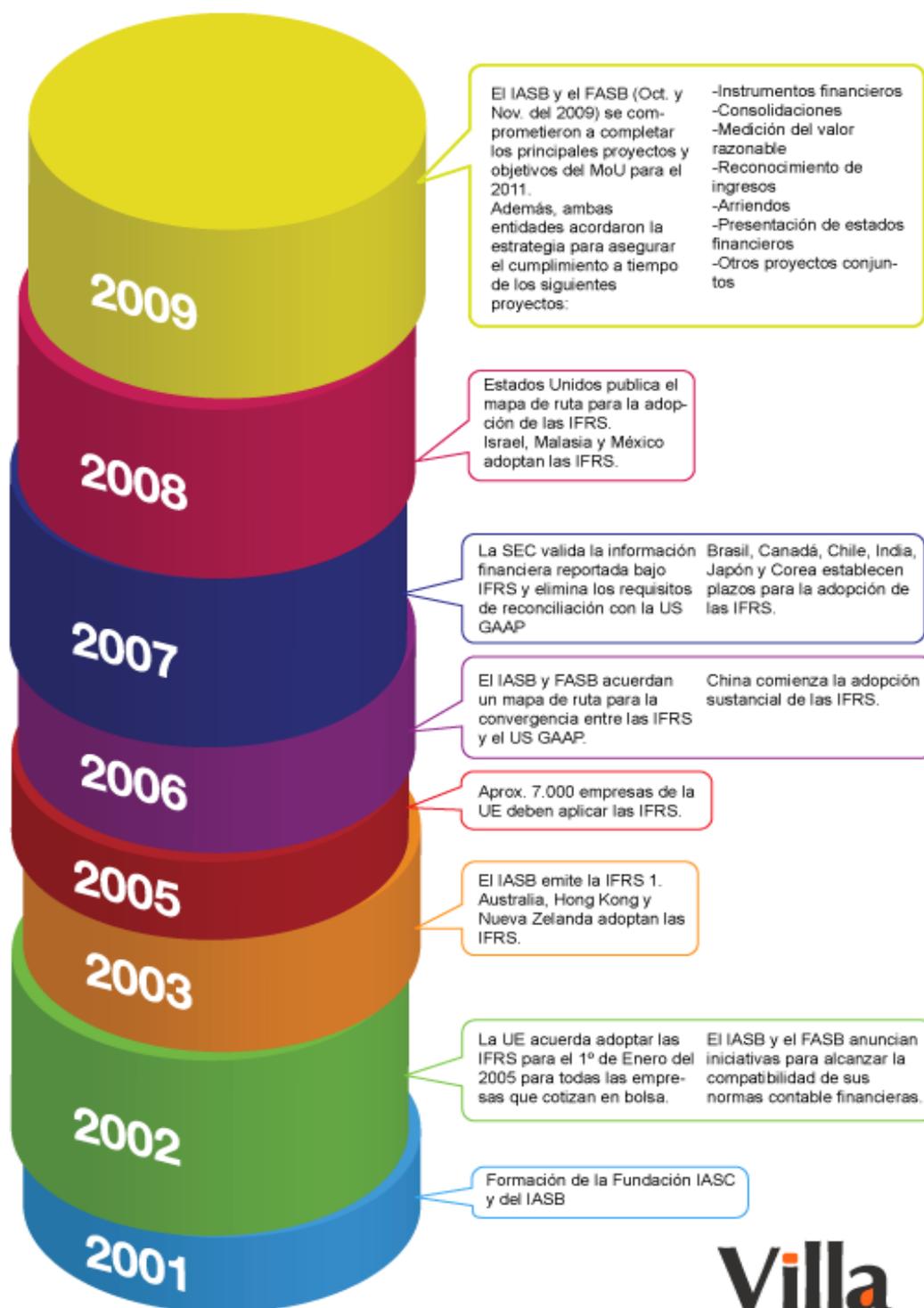
El Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF- International Financial Reporting Standards Committee - IFRIC, conocido anteriormente como Comité Permanente de Interpretaciones - Standing Interpretations Committee (SIC), fue reconstituido en diciembre del 2001.

Las NIIF se refieren a las Normas que emite el IASB, a diferencia de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC- IAS), las cuales fueron emitidas por el organismo predecesor. En términos más generales, IFRSs comprende el conjunto de pronunciamientos de IASB incluidas las normas e interpretaciones aprobadas por el IASB y las NICs - IASs y sus interpretaciones SIC aprobadas por su predecesor el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

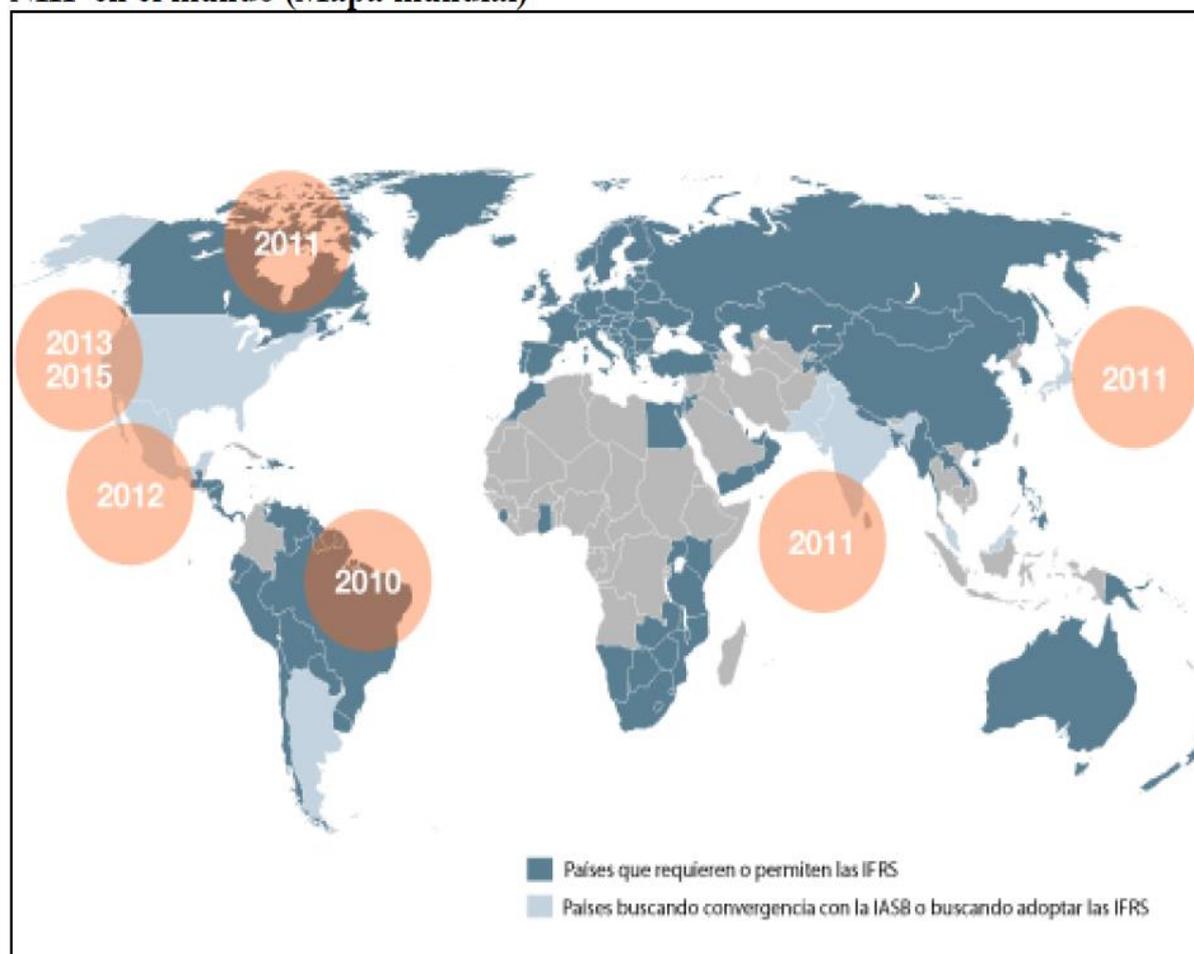
El CINIIF-IFRIC revisa las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su marco conceptual, las situaciones de contabilidad que puedan recibir un tratamiento inadecuado en ausencia de una orientación autorizada, con miras a llegar a un consenso sobre el tratamiento contable adecuado.

A partir del 2008 varios países han obligado el uso de las NIIF dentro de su territorio, posteriormente otros optaron por hacerlo años más tarde, con el fin de que todas las empresas apliquen las NIIF en el mantenimiento de sus registros contables y preparación de sus Estados Financieros.

A continuación, en los siguientes gráficos se puede observar la evolución de las NIIF y su adopción a nivel mundial:



## NIIF en el mundo (Mapa mundial)



**Fuente:** Villa Auditores y Consultores (tomado de la página web <http://jsissue.site11.com/ifrsmundo.html>)

En julio del 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la versión de las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Empresas o NIIF para PyMEs que es una versión simplificada de las NIIF completas con 5 características distintivas:

- Algunos temas de las NIIF Completas son omitidos ya que no son relevantes para las PyMEs. (Ejemplo: contratos de seguros)
- Algunas alternativas de políticas contables de las NIIF Completas no son permitidas ya que una metodología simple está disponible

para las PyMEs. (Ejemplo: Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo).

- Simplificación de muchos principios de reconocimiento y medición de aquellos que están en las NIIF Completas.
- Sustancialmente menos revelaciones.
- Simplificación de Exposición de motivos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera contienen cuatro libros descritos a continuación:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC.
- Las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o CINIIF.
- Las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad o SIC.

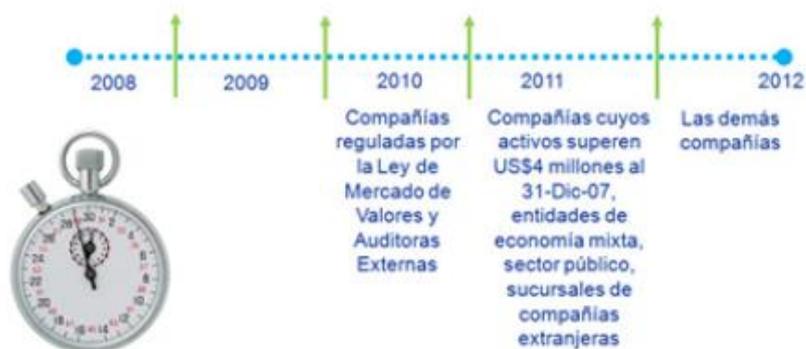
### **1.1.2 LAS NIIF EN EL ECUADOR**

En la actualidad en el Ecuador todas las compañías están obligadas a presentar sus Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, pero es preciso conocer como fue el proceso de transición para adoptar estas normas dentro del país. A continuación se mostrará el proceso de adopción de las mismas:

1. Mediante resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías dispuso que todas las compañías bajo su supervisión y vigilancia, adopten las NIIF a partir del año 2009.
2. Mediante resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de Agosto del 2006.

3. La Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 estableció el siguiente cronograma para la adopción de NIIF por parte de las compañías que están bajo su control.

### Cronograma de implementación de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador



**Fuente:** Tomado de la página web

[http://www.deloitte.com/view/es\\_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacino-financiera-niifs/648ed3100c076210VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm](http://www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacino-financiera-niifs/648ed3100c076210VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm)

A continuación se detalla el año de transición y fechas críticas para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador.

**Año de transición y fechas críticas:**

|                        |      |      |      |
|------------------------|------|------|------|
| <b>Año de adopción</b> | 2010 | 2011 | 2012 |
|------------------------|------|------|------|

|                          |      |      |      |
|--------------------------|------|------|------|
| <b>Año de transición</b> | 2009 | 2010 | 2011 |
|--------------------------|------|------|------|

**Fechas críticas:**

|                      |               |               |               |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|
| Plan de capacitación | Marzo<br>2009 | Marzo<br>2010 | Marzo<br>2011 |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|

|                            |                    |                    |                    |
|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Aprobación Balance inicial | Septiembre<br>2009 | Septiembre<br>2010 | Septiembre<br>2011 |
|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|

|                     |               |               |               |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|
| Registro de ajustes | Enero<br>2010 | Enero<br>2011 | Enero<br>2012 |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|

**Fuente:** *Tomado de la página web*

[http://www.deloitte.com/view/es\\_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacino-financiera-niifs/648ed3100c076210VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm](http://www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacino-financiera-niifs/648ed3100c076210VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm)

4. Durante los años 2008 y 2009 ciertas compañías optaron por capacitar a su personal en el contenido de las NIIF, con la asistencia de las firmas de auditoría externa y otras compañías de capacitación.
5. En el año 2010 las primeras empresas que presentaron sus Estados Financieros adoptando las NIIF fueron aquellas que eran reguladas por la Ley de Mercado de Valores.
6. Mediante resolución No. SC .ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2010, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES.
7. Al haber emitido el IASB la NIIF para las PYMES en julio de 2009 (versión en español septiembre de 2009), con Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 del 5 de noviembre del 2010, se estableció la

clasificación de compañías en el país en: Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas.

Aplican la NIIF para las PYMES, aquellas compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales, inferiores a US \$ 4,000,000
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta US \$ 5,000,000
- Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Promedio anual ponderado.

Si una de las compañías no cumple con las tres condiciones descritas anteriormente, entonces deberá aplicar NIIF completas.

8. Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, se expidió el Reglamento del destino de las reservas patrimoniales.
9. En el 2011 adoptaron NIIF las compañías cuyos Activos superaron los 4 millones de dólares al cierre del 31 de Diciembre del 2007, así como también las entidades de economía mixta, las del sector público y las sucursales de compañías extranjeras.
10. En el 2012 adoptaron NIIF las demás compañías.

## **1.2 RAZONES QUE MOTIVARON AL ESTUDIO:**

Ante la actualidad que vive el país y la obligación de las empresas en aplicar NIIF, éstas necesitan capacitar a su personal en cada una de las normas.

En base a la técnica de observación se percibe que las empresas presentan inconvenientes en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad n° 37 con respecto al tratamiento de las provisiones por garantías en la venta de productos y/o servicios; y con respecto al control que éstas realizan sobre los registros y cancelaciones de garantías.

Es por esta razón que el presente estudio trata de la Norma Internacional de Contabilidad n°37, donde a través de una muestra tomada de empresas de la ciudad de Guayaquil, se corrobora lo mencionado sobre los inconvenientes que pasan las compañías en la aplicación de esta norma; y se prepara una guía de aplicación basada en los resultados obtenidos.

### **1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA:**

En el proceso contable de la provisión por garantías en venta de bienes y/o servicios, las empresas se hacen las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es una garantía en venta de bienes y/o servicios?
2. ¿Cuál es el procedimiento a seguir para el reconocimiento y registro de una provisión por garantía originada en la venta de bienes y/o servicios?
3. ¿Cómo se determina el importe a registrar de una provisión por garantía en venta de bienes y/o servicios?
4. ¿Qué cuentas contables intervienen en el proceso de provisión por garantía originado en la venta de bienes y/o servicios?
5. ¿Cómo se registran los pagos por reclamos de clientes por garantía?
6. ¿Cuándo se reversa la provisión por garantía no utilizada?
7. ¿Qué es un reembolso por garantías pagadas?
8. ¿Cuándo la compañía debe solicitar un reembolso por garantía pagada?
9. ¿Cómo se registra un reembolso por garantía pagada?

10. ¿Qué información se debe revelar en las notas de los Estados Financieros con relación a la provisión por garantía?

#### **1.4 SEGMENTO SUJETO A ESTUDIO:**

Con el propósito de obtener respuestas a las preguntas planteadas en la sección 1.3 descripción del problema, este estudio se desarrolló en base a empresas residentes en la ciudad de Guayaquil, que venden productos y/o servicios con cláusula de garantía dentro de los siguientes sectores de negocios:

- Las concesionarias de vehículos.
- Empresas constructoras.
- Empresas vendedoras de electrodomésticos.
- Fabricantes de sistemas informáticos.

#### **1.5 OBJETIVOS:**

El objetivo general de este estudio es diseñar una guía de aplicación de la NIC 37 que proporcione los pasos a seguir en la medición, registro inicial, registro posterior y revelación de la provisión para garantías.

Los objetivos específicos de este estudio son los siguientes:

- Definir lo que es una garantía en la venta de productos y/o servicios.
- Describir el procedimiento a seguir para el reconocimiento y registro de una provisión por garantía originada en la venta de bienes y/o servicios.
- Señalar como se determina el importe a registrar de la provisión por garantía en venta de bienes y/o servicios.

- Describir las cuentas contables que intervienen en el proceso de provisión por garantía originado en la venta de bienes y/o servicios.
- Señalar el registro contable de los pagos o reclamos de clientes por garantía.
- Indicar cuándo se debe reversar la provisión por garantía no utilizada.
- Definir qué es un reembolso por garantías pagadas.
- Señalar cuándo la compañía debe solicitar un reembolso por garantía pagada.
- Definir el registro contable de un reembolso por garantía pagada.
- Señalar la información a revelar con respecto a la provisión por garantía en la venta de productos y/o servicios.

## **1.6 NIC N° 37 – PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES**

La NIC 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* fue emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en septiembre de 1998. Ésta reemplazó partes de la NIC 10 Contingencias y Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance (emitida en 1978 y reordenada en 1994) que trata las contingencias. (IASB, 2013)

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) decidió que todas las Normas e Interpretaciones emitidas bajo Constituciones anteriores continuarán siendo aplicables a menos y hasta que fueran modificadas o retiradas. (IASB, 2013)

### 1.6.1 OBJETO DE LA NIC N° 37

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad establece que *“El objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas”*. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013)

### 1.6.2 ALCANCE DE LA NIC N° 37

El marco normativo de la NIC 37 abarca el tratamiento contable para los siguientes tópicos:

1. Provisiones por garantías: Aquellas transacciones que se originen en la venta de productos y/o servicios con cláusula de garantía.
2. Contratos onerosos: Aquellas transacciones donde las obligaciones a cumplir exceden a los beneficios económicos a recibir.
3. Reestructuraciones: Aquellas transacciones que causen un efecto significativo dentro de la entidad, y que estén respaldadas con un plan de acción definido y controlado por la gerencia de la entidad.
4. Procesos judiciales: Aquellas transacciones que se generen por demandas generadas hacia la empresa, cuya probabilidad de desprenderse de recursos económicos a futuro sea alta.
5. Daños ambientales: Aquellas transacciones generadas por daños al ambiente a consecuencia de la operatividad de la compañía.

6. Costos por abandono de instalaciones: Aquellas transacciones en las que las empresas estén obligadas a restaurar los daños ocasionados en lugares arrendados o concesionados, por su funcionamiento.

La presente investigación ha sido dirigida exclusivamente al tópico de provisiones por garantías originada en la venta de productos y/o servicios.

## **1.7 LA VENTA DE BIENES Y/O SERVICIOS CON CLÁUSULA DE GARANTIA**

Las empresas durante muchos años han optado por brindar a sus clientes beneficios por las compras de bienes y/o servicios que estos realizan. Uno de estos beneficios es el de conceder garantías que cubren los productos o servicios vendidos. Estas garantías consisten en que el vendedor asumirá los costos de reparación cuando los productos y/o servicios presenten fallas por defectos en su fabricación, dentro del plazo de duración de la garantía concedida.

Estos compromisos de garantía son documentados usualmente mediante una leyenda al pie de la factura de venta, o un contrato de garantía, o un certificado de garantía adjunto a la factura de venta. Un ejemplo de cláusula de garantía en la venta de productos es como sigue:

Contáctenos    Reserve un técnico

Whirlpool

SENSING THE DIFFERENCE    Productos    Accesorios    Soporte    Descubre Whirlpool

Inicio sesión    Mi lista de deseos    Mi carrito de compra: 0 artículo(s) /

Buscar

Home > Soporte > Compra Online > Garantías, Devoluciones y Reembolsos

## REGISTRO DEL PRODUCTO

## RESERVE UN TÉCNICO

## COMPRA ONLINE

- ▶ Términos y Condiciones
- ▶ Política y Gastos de Envío
- ▶ **Garantías y Devoluciones**
- ▶ Pago

# Garantías, Devoluciones y Reembolsos

### Garantías

Si se produce cualquier fallo o defecto en los bienes entregados por nosotros, usted tiene el derecho a reclamar por el cumplimiento de su orden, que puede ser la reparación o sustitución del producto. Esta garantía es válida durante 24 meses a partir de la fecha de entrega del bien. No se le cobrará ningún coste adicional relacionado a sustituciones de cualquier tipo dentro de este periodo de garantía.

Si usted compra en nuestra página web, [www.whirlpool.es](http://www.whirlpool.es) usted recibirá la Garantía Estándar de 2 años para piezas y mano de obra que se aplica a partir de la fecha de compra del producto. Este servicio de garantía se proporcionará principalmente en el país de compra original. Sin embargo, los servicios serán proporcionados en todos los países de la Unión Europea y en Suiza, a condición de que el aparato cumpla con las especificaciones técnicas locales. Los servicios serán transferibles con nuestro permiso. Tendremos que recibir de vuelta el certificado original y los detalles completos del concesionario, entonces un nuevo certificado será entregado al concesionario.

ES 2:42 30/08/2014

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying <http://www.whirlpool.es/soporte/compra-online/garantias-devoluci>. The page has a light blue sidebar on the left with navigation links: INSTRUCCIONES DE USO, CATÁLOGOS, RECAMBIOS, GARANTÍAS, and CONSEJOS. The main content area contains the following text:

El Contrato de Servicios está sujeto a las leyes del país de compra. En este Contrato de Servicio no hay nada que afecte a sus derechos legales en relación con la calidad de cualquier compra o la forma en que se describió; para más información sobre sus derechos legales póngase en contacto con la Cámara Española de Comercio o la Oficina de Atención Ciudadana. Si, a los 60 días desde la compra de su electrodoméstico no ha recibido la documentación relacionada, usted deberá notificarlo a WHIRLPOOL IBERIA – GARANTÍAS Avinguda dels Vents 9- 13 (edificio Blurbis) escalera A, 2ª planta - 08911 BADALONA

Si usted está comprando artículos como consumidor, también hay condiciones sobre la calidad del producto que se incluyen en el contrato con nosotros, regidas por la Ley de Venta de Bienes. Nada, en este sitio web, afecta a sus derechos que en ningún caso son omisibles por ley. Un "consumidor", en este contexto, está definido por ley como alguien que no está comprando "en el marco de un negocio", sino que está comprando bienes "normalmente proporcionados para uso privado". Si usted no está comprando como consumidor, las condiciones sobre la calidad del producto que la Ley de Venta de Bienes incluye, no serán aplicadas en el contrato entre nosotros.

Los únicos términos que se incluirán en el contrato entre nosotros son los que figuran o que se mencionan en el sitio web. Nosotros no ofrecemos ni aceptamos condiciones distintas, garantías o representaciones sobre la calidad o la descripción del producto que proporcionamos. En caso de disconformidad, tanto Whirlpool Iberia como el consumidor acuerdan someterse a las leyes españolas.

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying <http://www.whirlpool.es/soporte/compra-online/garantias-devoluci>. The page has a light blue sidebar on the left with navigation links: POLITICA DE PRIVACIDAD, RESUMEN, and CONTÁCTENOS. The main content area contains the following text:

**Reembolsos y Devoluciones**

Como consumidor, usted tiene el derecho a retractarse de la compra de un artículo de acuerdo con la ley local y europea dentro de los 14 días después de la fecha de entrega del artículo. Esto se aplica a todos los artículos ofrecidos y comprados en esta página web. Para anular una compra, usted deberá notificarlo por carta, fax o correo electrónico concertando la recogida del material. No hace falta dar explicaciones para el retiro, sin embargo para ejercer su derecho de desistimiento debe devolver el artículo en la misma condición en que fue entregado a usted en el plazo anteriormente mencionado de 14 días. Para asegurar la entrega a Whirlpool en el mismo estado, nos encargaremos de recoger y volver a empaquetar el producto en el embalaje dedicado. Por favor, tenga en cuenta que usted será responsable de los gastos de envío de devolución del artículo.

Por favor envíe cualquier solicitud de retractación, con sus datos, a la siguiente dirección:

Whirlpool Iberia - Devoluciones  
Avinguda dels Vents 9- 13 (edificio Blurbis) escalera A, 2ª planta - 08911 BADALONA  
CR9 4RY

Email: [devoluciones\\_ES@whirlpool.com](mailto:devoluciones_ES@whirlpool.com)

Si la retractación se realiza como especificado en el asunto anterior, el contrato de compra del artículo se cancela y se devuelve su dinero dentro de los 30 días. La única excepción sería si el artículo ha sido usado en exceso o inadecuadamente, no solamente siendo probado para controlar el funcionamiento; en este caso usted tendrá que pagar por la pérdida de valor del producto y los gastos de envío.

Al recibir el producto devuelto, se le reembolsará por completo el importe del producto, incluyendo los gastos de envío, si usted tuviera que devolver los bienes por causa de un error producido por Whirlpool. Estos términos no afectan a sus derechos legales.

**Fuente:** Tomado de la página web <http://www.whirlpool.es/soporte/compra-online/garantias-devoluciones-reembolsos.content.html#>

### **1.7.1 CONCEPTO DE GARANTÍA**

El diccionario de la Real Academia Española define a la garantía como: “*el efecto de afianzar lo estipulado, se trata de algo que protege y asegura una cosa determinada*”.

En esta investigación esa “*cosa determinada*” puede ser un bien o un servicio, el cual no satisfaga al cliente en su totalidad durante el plazo que se genere la garantía.

### **1.7.2 PLAZO DE LA GARANTÍA**

El plazo de la garantía es determinado por el vendedor del bien o el servicio que a través de una figura contractual lo establece, y también determina las causas por las cuales el comprador tendrá derecho a la cobertura otorgada por la garantía.

Por ejemplo, las concesionarias de vehículos otorgan plazos de garantía expresados en tiempo y en kilometraje, que van desde tres años o 50,000 Km hasta 5 años o 100,000 Km, lo que ocurra primero, dependiendo de la marca y tipo de vehículo de que se trate.

Las empresas constructoras otorgan plazos de garantía que van de un año a cinco años, dependiendo de la naturaleza de la obra.

Las empresas que comercializan equipos electrónicos otorgan plazos de garantía que van desde seis meses a treinta y seis meses.

Y las empresas fabricantes de software otorgan plazos de garantía de hasta sesenta meses, dependiendo del tipo de software.

## **CAPITULO II: SITUACION ACTUAL EN EL CAMPO DE ESTUDIO**

### **2.1 EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LAS EMPRESAS**

En la actualidad, las empresas del mercado ecuatoriano se ven envueltas en la dinámica cambiante de las Normas Internacionales de Información Financiera y los efectos que estas causan en los lineamientos de medición, reconocimiento, revelación y presentación en los estados financieros, de las transacciones celebradas por ellas.

Por esta razón, una de las actividades contempladas en este estudio fue la identificación de la situación presente de ciertas compañías pertenecientes a determinados segmentos de negocio, con respecto a la medición, reconocimiento, revelación y presentación en los estados financieros, de la provisión por garantía en la venta de productos y/o servicios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 37.

### **2.2 METODOLOGÍA Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.**

#### **2.2.1 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

El objetivo principal de la investigación es corroborar las debilidades que poseen las compañías al momento de aplicar la Norma Internacional de Contabilidad N° 37 dentro de sus operaciones con respecto al tratamiento contable de la provisión para garantía en la venta de productos y/o servicios.

## 2.2.2 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente estudio se utilizó el método de investigación empírica.

La investigación empírica es un conjunto de lineamientos, herramientas o procedimientos que sirven para la resolución de problemas. De este modo, cada procedimiento de la investigación está orientado a responder a las interrogantes objetos del estudio.

La mayoría de los descubrimientos en todo ámbito de las ciencias se basa en gran medida en resultados de investigaciones empíricas. Los métodos o herramientas que se usan en una investigación empírica no constituyen procedimientos rígidos o inamovibles, al contrario, estos son flexibles y adaptables a las preguntas que se desean responder.

## 2.2.3 POBLACIÓN

Una **población** es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Selltiz *et al.*, 1980). Una vez que se ha identificado a la población lo siguiente a realizar es delimitar dicha población.

Tal como se lo indico en la sección 1.4 Segmento sujeto a estudio, la población a ser investigada lo constituye empresas residentes en la ciudad de Guayaquil, que venden productos y/o servicios con cláusula de garantía dentro de los siguientes sectores de negocios:

- ❖ Las concesionarias de vehículos.
- ❖ Empresas constructoras.
- ❖ Empresas vendedoras de electrodomésticos.
- ❖ Fabricantes de sistemas informáticos.

## 2.2.4 MUESTRA

La muestra es un subgrupo de la población seleccionada para el estudio. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Básicamente existen dos grandes ramas en las que se dividen los tipos de muestras: *las muestras probabilísticas* y *las muestras no probabilísticas*. Las primeras son aquellas en que al seleccionar la muestra cada uno de los elementos elegidos tiene la misma probabilidad de ser escogidos, en cambio las segundas son aquellas que no dependen de la probabilidad sino de las causas o características relacionadas con la investigación.

Para el presente caso de estudio, se diseñó una muestra del tipo no probabilístico debido a que:

- De los segmentos de negocio que venden productos y/o servicios con cláusulas de garantías en la ciudad de Guayaquil, se seleccionaron a empresas que dieron apertura para la realización de una encuesta.
- No se pretendió que la muestra sea representativa de la población. Simplemente se buscó respuestas a las preguntas planteadas en la sección 1.3 Descripción del Problema.

Consecuentemente, la muestra trabajada en este estudio estuvo conformada por 20 compañías que aceptaron su participación en la encuesta, pertenecientes a los siguientes segmentos de negocio:

|  |           |
|--|-----------|
| Concesionarias de Vehículos                  | 8         |
| Empresas Constructoras                       | 3         |
| Empresas vendedoras de equipos electrónicos  | 8         |
| Empresas vendedoras de sistemas informáticos | 1         |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>20</b> |

## 2.2.5 HERRAMIENTA (CUESTIONARIO)

La siguiente etapa del proceso investigativo fue recolectar los datos para la realización de la evaluación de dichos resultados. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Recolectar los datos implicó seguir un guía de procedimientos dirigidos a la obtención de la información que logre los objetivos planteados. Como un instrumento de recolección de datos se usó un Cuestionario para desarrollar la encuesta.

El cuestionario consistió en un grupo de preguntas direccionadas a los objetivos planteados del presente estudio, esto es a las interrogantes sobre las normas contables, capacitaciones y tratamiento contable de las provisiones por garantías en la venta de productos y/o servicios.

El diseño del cuestionario se direccionó a 17 preguntas claras, sencillas y de múltiples opciones para las respuestas respectivas, las mismas que se detallan a continuación:

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de Vehículos \_\_\_\_\_
  - Empresas Constructoras \_\_\_\_\_
  - Empresas Vendedoras de Equipos Electrónicos \_\_\_\_\_
  - Empresas Vendedoras de Sistemas Informáticos \_\_\_\_\_

El objetivo que persigue la pregunta precedente es poder identificar el sector operacional donde se encuentra concentrado el tratamiento de las provisiones por garantías y así poder ofrecer soluciones direccionadas a ese nicho de mercado.

Se ha procedido a clasificar las operaciones de acuerdo a los conocimientos de las principales industrias que venden productos y/o servicios con cláusulas de garantía, tales como: Concesionaria de vehículos, empresas constructoras, empresas vendedoras de equipos electrónicos y empresas vendedoras de sistemas informáticos.

- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si \_\_\_\_\_
  - No \_\_\_\_\_

El direccionamiento de la pregunta precedente es identificar una de las problemáticas descritas en el capítulo anterior, donde se cuestionaba la preparación y capacitación continua del personal de la compañía en cuanto a las normas contables de información financiera, así como sus actualizaciones periodo a periodo.

Esta interrogante es una de los principales pilares que soportarán el presente caso de estudio.

- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De qué tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas \_\_\_\_\_
  - Entre 8 a 16 horas \_\_\_\_\_
  - Más de 16 horas \_\_\_\_\_

La pregunta anterior persigue conocer el tiempo asignado de capacitación que proporcionan las compañías a su personal sobre las normas contables, es decir que se orienta a la determinación de qué tan completas e íntegras han sido las capacitaciones impartidas dentro del periodo y así evaluar si éstas son o no un beneficio real para las empresas.

4) ¿En dónde fue recibida la capacitación NIIF?

- Universidades \_\_\_\_\_
- Colegios profesionales \_\_\_\_\_
- Firmas externas de auditoría \_\_\_\_\_
- Compañías de capacitación \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

La precedente pregunta busca conocer el nivel de los esfuerzos realizados por las empresas para la implantación de la capacitación a su personal, es decir, ver el nivel de experiencia y profesionalismo de los instructores de las capacitaciones realizadas para así poder concluir la valoración de dichos cursos recibidos.

5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación sobre a la NIC 37?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

Esta interrogante al igual que la pregunta n°2 está direccionada a identificar una de las problemáticas descritas en el capítulo anterior, donde se cuestionaba la preparación y capacitación adecuada del personal de la compañía en cuanto al tratamiento contable de las provisiones por garantías en la venta de productos y/o servicios.

6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

La pregunta descrita anteriormente busca evaluar si la muestra objeto de análisis realiza o no provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios dentro del periodo contable, porque indiferentemente

de que si vende con cláusula de garantía puede no registrar una provisión dentro del periodo.

7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?

- Contador \_\_\_\_\_
- Contador y Otro personal interno \_\_\_\_\_
- Personal externo (asesores) \_\_\_\_\_

La interrogante anterior tiene como objetivo identificar dentro de la compañía el personal asignado para el cálculo, registro y control de las provisiones por garantías realizadas de manera periódica a lo largo del tiempo para así poder evaluar si este proceso está en manos de profesionales idóneos y capacitados para el tratamiento contable de dichas partidas.

8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

Esta pregunta persigue conocer si la compañía posee un manual de políticas y procedimientos sobre el tratamiento del manejo, registro y control de las provisiones por garantías, es decir saber si este proceso está delimitado con un manual que busca la mejor práctica contable acorde a las operaciones de las empresas.

9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?

- Datos históricos de garantía pagada \_\_\_\_\_
- Volumen de ventas \_\_\_\_\_
- Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas \_\_\_\_\_
- Otros (especificar) \_\_\_\_\_

La interrogante anterior tiene como objetivo determinar las bases utilizadas por las empresas para la determinación de sus provisiones por garantías periodo a periodo. Para esta pregunta hemos colocado las opciones más conocidas de la experiencia profesional adquirida.

10) ¿Cuál es la periodicidad de determinación de la provisión por garantía en la compañía?

- Mensual \_\_\_\_\_
- Trimestral \_\_\_\_\_
- Semestral \_\_\_\_\_
- Anual \_\_\_\_\_
- Mayor a 1 año \_\_\_\_\_

La finalidad de la pregunta descrita anteriormente es conocer la periodicidad de la determinación de la provisión por garantías dentro de un ejercicio fiscal y concluir sobre la razonabilidad de la misma, ya que esta podría estar ligada al tipo de industria y a los datos tomados para el registro de la provisión dentro del periodo.

11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

Esta interrogante busca orientar la investigación en otra de las problemáticas descritas en el capítulo anterior, la cual cuestionaba que la compañía no poseía un adecuado control sobre las provisiones por garantías que posee en sus estados financieros, por lo que se le dificulta el reversar o utilizar las provisiones respectivas. Es decir, que la compañía no puede identificar de la provisión acumulada que parte corresponde a cada uno de los periodos, por lo que al momento de vencer la garantía no puede llevar el control de cuánto provisionó y de cuánto utilizó por cada uno de los periodos.

12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?

- Decisiones gerenciales \_\_\_\_\_
- Desconocimiento de la norma contable \_\_\_\_\_
- Otros (especificar) \_\_\_\_\_

El objetivo de esta pregunta, si fuese el caso, es conocer las razones por las que no se reversa la provisión en el momento que vence el plazo de la misma y así evaluar las posibles deficiencias que esto arrojaría a nuestro caso de estudio.

13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

El direccionamiento de la interrogante descrita anteriormente es conocer si las garantías que ofrece la compañía son en parte o totalmente reconocidas por los proveedores de los productos y/o servicios, con el fin de direccionar la investigación en el escenario de reembolso de valores y así poder delimitar la mejor práctica contable con respecto al registro de este caso.

14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?

- Menos del 1% \_\_\_\_\_
- Del 1 al 5% \_\_\_\_\_
- Más del 5% \_\_\_\_\_

La pregunta precedente tiene como objetivo el de conocer el indicador de los pagos totales por garantías sobre las ventas realizados durante el periodo 2013 independientemente de los periodos a los que corresponda

con el fin de conocer la magnitud de estos rubros a nivel del mercado, y así poder concluir sobre el nivel de importancia relativa para las compañías.

15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cuál es el gasto de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?

- Menos del 1% \_\_\_\_\_
- Del 1 al 5% \_\_\_\_\_
- Más del 5% \_\_\_\_\_

El objetivo de la presente interrogante es conocer el monto del gasto en el periodo 2013, por concepto de provisiones por garantías en la venta de productos y/o servicios de este periodo, y así conocer el nivel de significatividad que éste representa sobre el total de las ventas realizadas.

16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

La pregunta precedente tiene como objetivo conocer si las compañías que realizan provisiones por garantías en venta de productos y/o servicios, llevan el control de las provisiones realizadas y las garantías pagadas por cada uno de los periodos en que se han generado.

Esta pregunta aclarará otra de las interrogantes descritas en la problemática del presente caso de estudio, la cual cuestionaba el control que llevan las compañías con respecto al registro y pagos de provisiones por garantías.

17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

La pregunta descrita anteriormente tiene como objetivo conocer si la guía de aplicación a realizarse en el siguiente capítulo para dar los lineamientos de una buena práctica contable con respecto al registro y control de las provisiones por concepto de garantías es de aceptación para el mercado en el cual se realizaron las encuestas respectivas.

## **2.2.6 RECOLECCIÓN DE DATOS**

El proceso de recolección de datos fue desarrollado a través de llamadas telefónicas y envío del cuestionario a través de correos electrónicos, en las que actuaron como encuestadores las dos personas autores del presente estudio; y como encuestados los contadores generales y/o gerente financiero y/o auditores externos de las 20 compañías que conformaron la muestra.

Como evidencia del proceso de recolección de información y como soporte de los resultados de análisis, a continuación se procederá a detallar por cada una de las compañías encuestadas, las respuestas dadas.

Adicional, con el fin de proteger la confidencialidad de las compañías colaboradoras de las encuestas, se procederá a codificar los nombres de cada una, sin embargo, se puede mencionar que dentro del número de compañías encuestadas se encuentran: Whirlpool, Artefacta, Comandato, entre otros.

El detalle de las encuestas realizadas es como sigue:

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA A

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
  - Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
  
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
  - Si
  - No
  
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
  - Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
  
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
  - Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoría
  - Compañías de capacitación
  - Otros
  
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
  - Si
  - No
  
- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
  - Si
  - No
  
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
  - Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
  
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
  - Si
  - No

- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No

17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?

- Si
- No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA B

1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?

- Concesionarias de vehículos
- Empresas constructoras
- Empresas vendedoras de equipos electrónicos
- Empresas vendedoras de sistemas informáticos

2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?

- Si
- No

3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?

- Menor a 8 horas
- Entre 8 a 16 horas
- Más de 16 horas

4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?

- Universidades
- Colegios profesionales
- Firmas externas de auditoría
- Compañías de capacitación
- Otros

5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?

- Si
- No

6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?

- Si
- No

7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?

- Contador y otros
- Contador y otro personal interno
- Personal externo (asesores)

- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?

- Si
- No

17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?

- Si
- No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA C

1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?

- Concesionarias de vehículos
- Empresas constructoras
- Empresas vendedoras de equipos electrónicos
- Empresas vendedoras de sistemas informáticos

2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?

- Si
- No

3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?

- Menor a 8 horas
- Entre 8 a 16 horas
- Más de 16 horas

4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?

- Universidades
- Colegios profesionales
- Firmas externas de auditoria
- Compañías de capacitación
- Otros

5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?

- Si
- No

6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?

- Si
- No

- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA D

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA E

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA F

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1% \_\_\_\_\_
  - Del 1 al 5%   X
  - Mas del 5% \_\_\_\_\_
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si \_\_\_\_\_
  - No   X
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si   X
  - No \_\_\_\_\_

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

**Nombre de la Compañía: CIA G**

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos \_\_\_\_\_
  - Empresas constructoras \_\_\_\_\_
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos \_\_\_\_\_
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos   X
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si \_\_\_\_\_
  - No   X
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas \_\_\_\_\_
  - Entre 8 a 16 horas \_\_\_\_\_
  - Más de 16 horas \_\_\_\_\_
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades \_\_\_\_\_
  - Colegios profesionales \_\_\_\_\_
  - Firmas externas de auditoria \_\_\_\_\_
  - Compañías de capacitación \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si   X
  - No \_\_\_\_\_

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?

- Menos del 1%
- Del 1 al 5%
- Mas del 5%

16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?

- Si
- No

17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?

- Si
- No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA H

1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?

- Concesionarias de vehículos
- Empresas constructoras
- Empresas vendedoras de equipos electrónicos
- Empresas vendedoras de sistemas informáticos

2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?

- Si
- No

3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?

- Menor a 8 horas
- Entre 8 a 16 horas
- Más de 16 horas

4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?

- Universidades
- Colegios profesionales
- Firmas externas de auditoria
- Compañías de capacitación
- Otros

5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?

- Si
- No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si    X
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)    X
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si    X
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas    X
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual    X
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No    X
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales    X
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si    X
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%    X
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA I

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA J

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?

- Menos del 1%
- Del 1 al 5%
- Mas del 5%

16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?

- Si
- No

17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?

- Si
- No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA K

1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?

- Concesionarias de vehículos
- Empresas constructoras
- Empresas vendedoras de equipos electrónicos
- Empresas vendedoras de sistemas informáticos

2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?

- Si
- No

3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?

- Menor a 8 horas
- Entre 8 a 16 horas
- Más de 16 horas

4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?

- Universidades
- Colegios profesionales
- Firmas externas de auditoria
- Compañías de capacitación
- Otros

5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?

- Si
- No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

**Nombre de la Compañía: CIA L**

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si    X
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno    X
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si    X
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada    X
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual    X
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No    X
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales    X
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No    X
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%    X
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

**Nombre de la Compañía: CIA M**

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA N

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA O

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA P

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA Q

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA R

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA S

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

### ENCUESTA SOBRE PROVISIONES POR GARANTÍAS

#### Nombre de la Compañía: CIA T

- 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?
- Concesionarias de vehículos
  - Empresas constructoras
  - Empresas vendedoras de equipos electrónicos
  - Empresas vendedoras de sistemas informáticos
- 2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?
- Si
  - No
- 3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De que tiempo de duración fue la capacitación?
- Menor a 8 horas
  - Entre 8 a 16 horas
  - Más de 16 horas
- 4) ¿En donde fue recibida la capacitación NIIF?
- Universidades
  - Colegios profesionales
  - Firmas externas de auditoria
  - Compañías de capacitación
  - Otros
- 5) Si la respuesta es SI, ¿El personal contable ha recibido capacitación acorde a la NIC 37?
- Si
  - No

- 6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?
- Si
  - No
- 7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?
- Contador y otros
  - Contador y otro personal interno
  - Personal externo (asesores)
- 8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos de cómo registrar la provisión por garantías?
- Si
  - No
- 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?
- Datos históricos de garantía pagada
  - Volumen de ventas
  - Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas
  - Otros (especificar)
- 10) ¿Cuál es la periodicidad de la determinación por garantía en la compañía?
- Mensual
  - Trimestral
  - Semestral
  - Anual
  - Mayor a 1 año
- 11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?
- Si
  - No
- 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?
- Decisiones gerenciales
  - Desconocimiento de la norma contable
  - Otros (especificar)
- 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?
- Si
  - No
- 14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%

- 15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cual es la importancia relativa de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?
- Menos del 1%
  - Del 1 al 5%
  - Mas del 5%
- 16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?
- Si
  - No
- 17) ¿Le gustaría poseer una guía de aplicación que le facilite a la compañía registrar razonablemente y controlar las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?
- Si
  - No

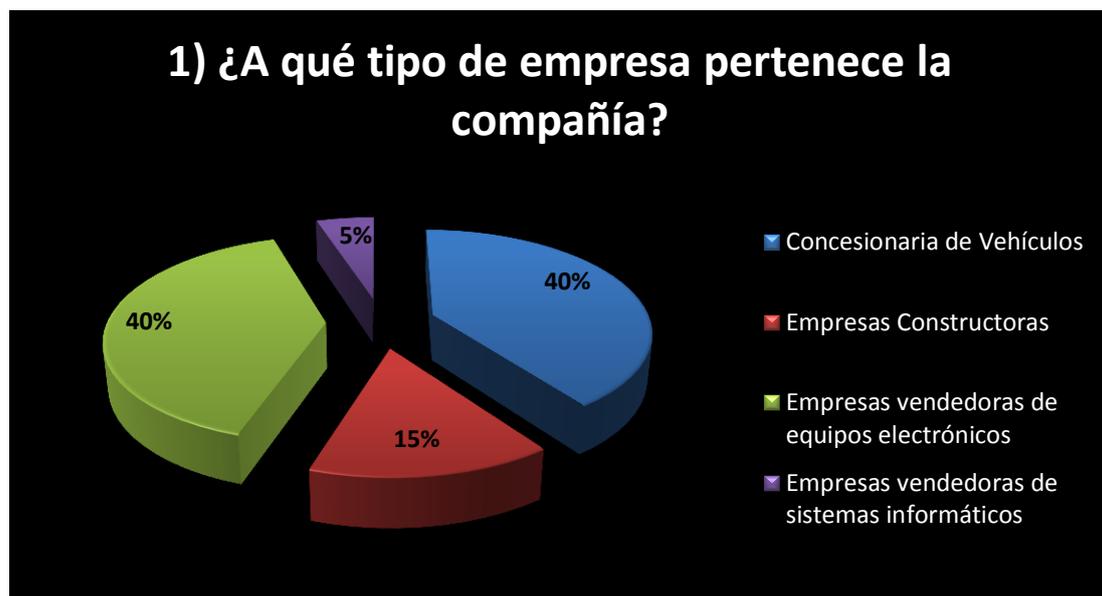
### 2.2.6.1 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

La tabulación y análisis de los datos obtenidos en las encuestas realizadas fueron los siguientes:

#### 1) ¿A qué tipo de industria pertenece la compañía?

|  |           |             |
|--|-----------|-------------|
| Concesionaria de Vehículos                   | 8         | 40%         |
| Empresas Constructoras                       | 3         | 15%         |
| Empresas vendedoras de equipos electrónicos  | 8         | 40%         |
| Empresas vendedoras de sistemas informáticos | 1         | 5%          |
| <b>Total</b>                                 | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 1:** “¿A qué tipo de empresa pertenece la compañía?”  
(AUTORES, 2014)



**Gráfico 1:** “¿A qué tipo de empresa pertenece la compañía?”

(AUTORES, 2014)

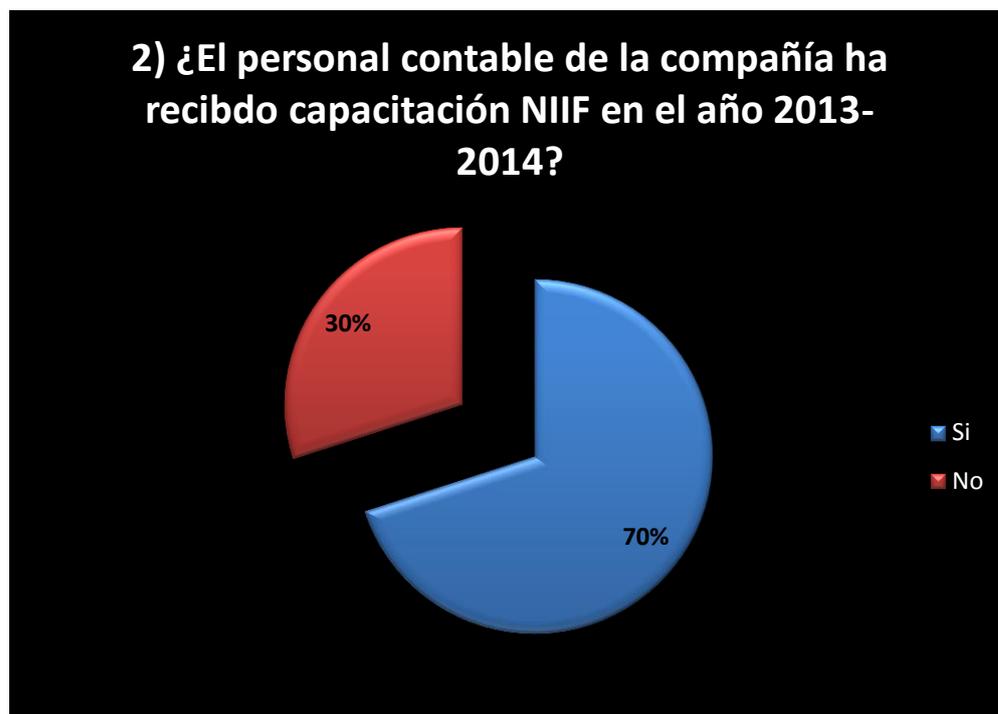
### **ANÁLISIS:**

Se observa que el 80% de nuestra muestra pertenece a las compañías que son concesionarias de vehículo y empresas vendedoras de equipos electrónicos en un 40% cada una; así mismo se denota que el 15% pertenecen al sector de empresas constructoras y el 5% restante pertenece a empresas vendedoras de sistemas informáticos.

### **2) ¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?**

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Si           | 14        | <b>70%</b>  |
| No           | 6         | <b>30%</b>  |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 2:** “¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 2:** “¿El personal contable de la compañía ha recibido capacitación NIIF en el año 2013 - 2014?” (AUTORES, 2014)

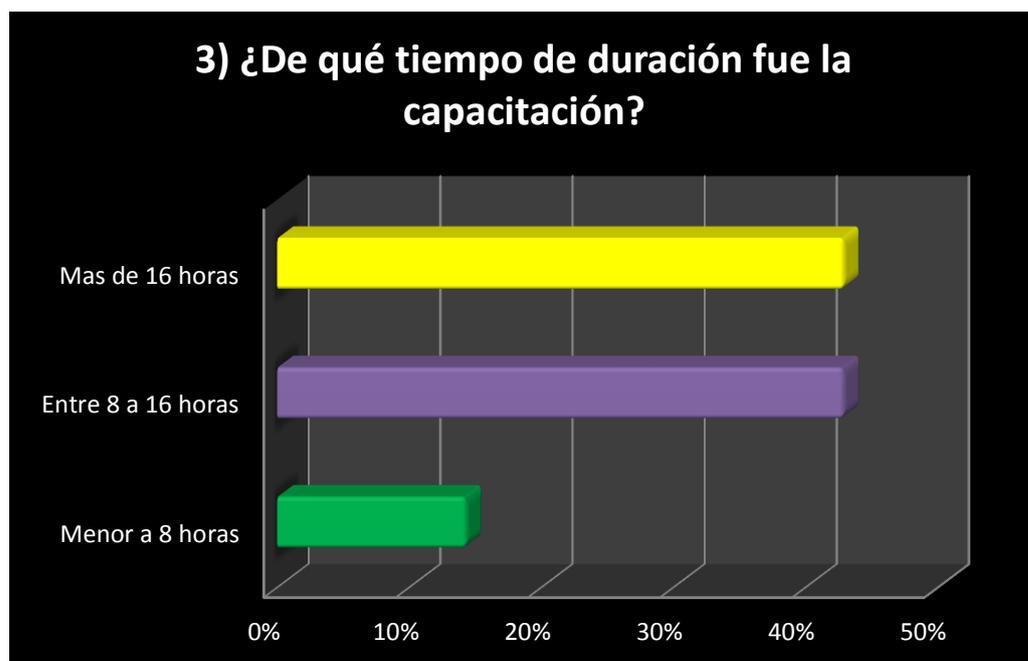
#### **ANÁLISIS:**

Se observa que el 70% de la muestra si ha recibido capacitación NIIF durante el periodo 2013 -2014, por lo que se interpreta que el personal si está capacitado y actualizado sobre el tratamiento contable de las normas y las empresas encuestadas si se han preocupado por capacitar al personal para mitigar los riesgos que se generan al aplicar las NIIF, y el 30% debe preocuparse por capacitar al personal, ya que al no tener capacitación continua se pueden ver envueltas en problemas contables.

**3) Si la respuesta anterior fue SI, ¿De qué tiempo de duración fue la capacitación?**

|                    |           |             |
|--------------------|-----------|-------------|
| Menor a 8 horas    | 2         | 14%         |
| Entre 8 a 16 horas | 6         | 43%         |
| Mas de 16 horas    | 6         | 43%         |
| <b>Total</b>       | <b>14</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 3:** “Si la respuesta anterior fue SI, ¿De qué tiempo de duración fue la capacitación?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 3:** Si la respuesta anterior fue SI, ¿De qué tiempo de duración fue la capacitación?” (AUTORES, 2014)

**ANÁLISIS:**

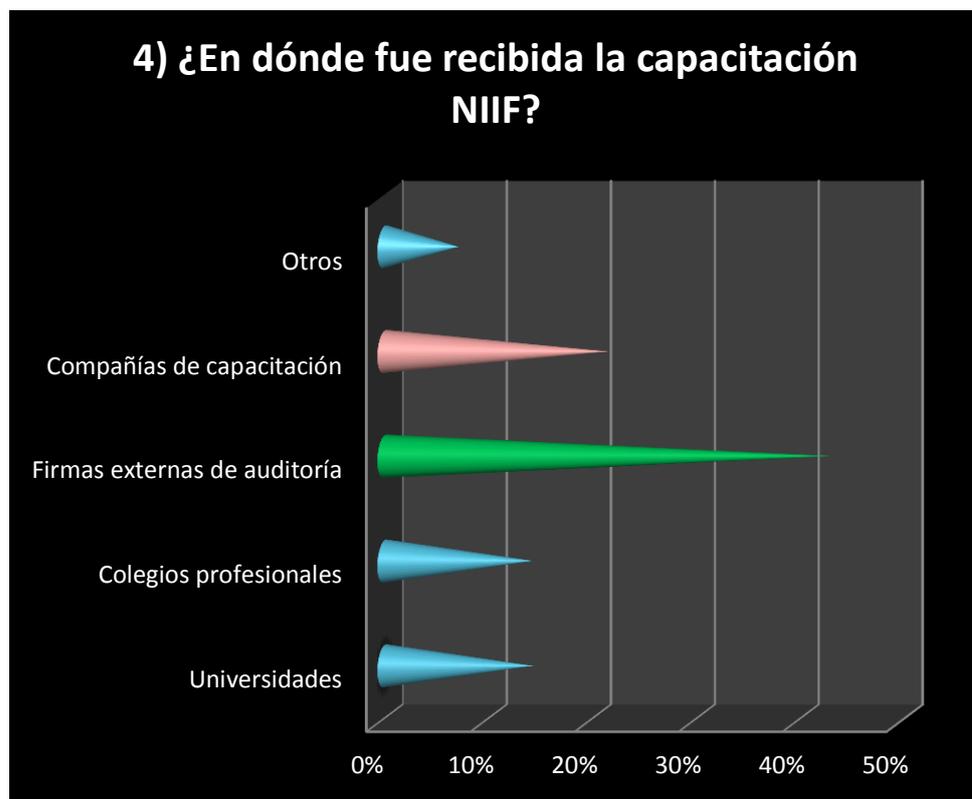
Acorde a la pregunta 2 del 70% de empresas que si han recibido capacitación sobre las NIIF, el 43% han optado por invertir en capacitaciones duraderas para poder mitigar riesgos contables en sus Estados Financieros ya que han recibido capacitaciones con más de 16 horas, por lo que se los

considera de alto grado de conocimiento en las normas, así mismo el otro 43% se ha preocupado parcialmente en invertir en la capacitación de su personal, optando por capacitaciones de entre 8 a 16 horas; y el 14% ha invertido poco en su personal, estando propensos a no poseer conocimiento tan óptimo en aplicación de las NIIF.

#### 4) ¿En dónde fue recibida la capacitación NIIF?

|                              |           |             |
|------------------------------|-----------|-------------|
| Universidades                | 2         | 14%         |
| Colegios profesionales       | 2         | 14%         |
| Firmas externas de auditoría | 6         | 43%         |
| Compañías de capacitación    | 3         | 21%         |
| Otros                        | 1         | 7%          |
| <b>Total</b>                 | <b>14</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 4:** “¿En dónde fue recibida la capacitación NIIF?”  
(AUTORES, 2014)



**Gráfico 4:** “¿En dónde fue recibida la capacitación NIIF?”  
(AUTORES, 2014)

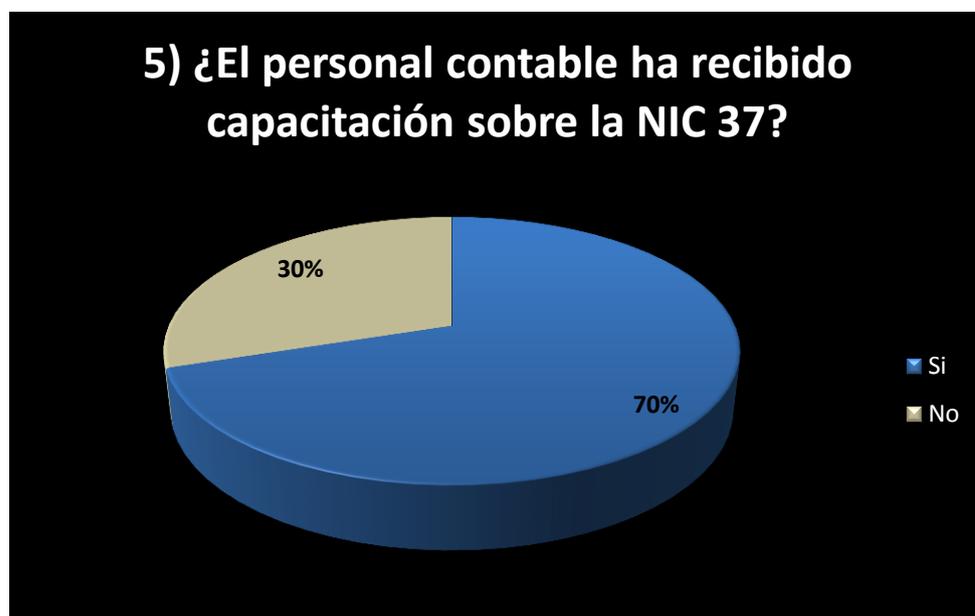
#### **ANÁLISIS:**

Se observa que el 43% optó por capacitar a su personal en firmas externas de auditoría, dándoles un alto valor al profesionalismo y conocimiento de los instructores que las firmas poseen, el 21% optó por contratar a compañías de capacitación para darles a sus trabajadores capacitaciones adecuadas sobre las NIIF, un 14% optó por capacitarlo en Universidades y el otro 14% en colegios profesionales, dándoles un alto valor al conocimiento que se puede generar de los capacitadores; y otro 7% optó por capacitarlo en otros lugares no especificados por los encuestados.

5) ¿El personal contable ha recibido capacitación sobre la NIC 37?

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Si           | 14        | 70%         |
| No           | 6         | 30%         |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

Tabla 5: “¿El personal contable ha recibido capacitación sobre la NIC 37?” (AUTORES, 2014)



“¿El personal contable ha recibido capacitación sobre la NIC 37?”  
(AUTORES, 2014)

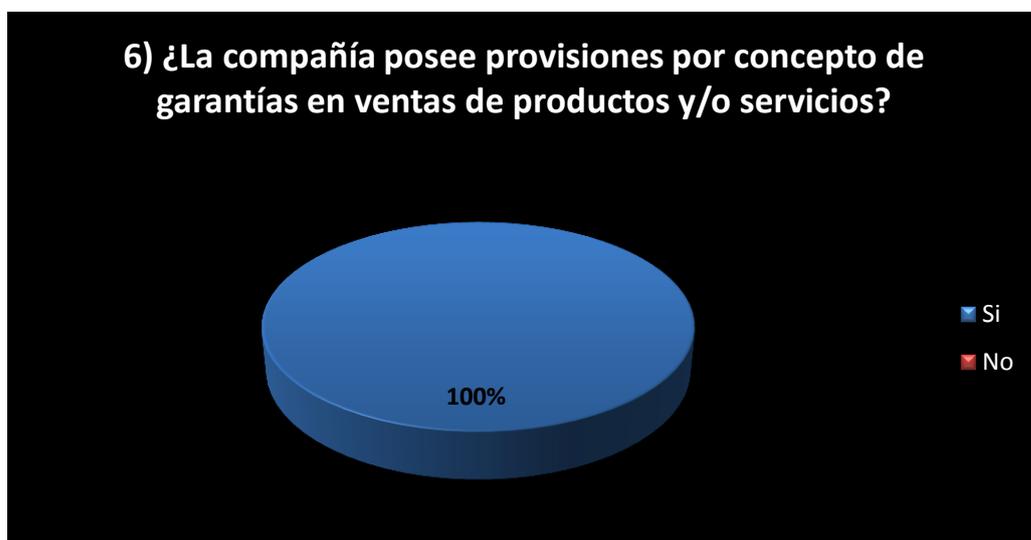
**ANÁLISIS:**

Al igual que en la pregunta 2 se observa que el 70% de la muestra si ha recibido capacitación sobre las NIIF, pero en esta pregunta se hace énfasis a que si el personal ha recibido capacitaciones de la NIC 37 que es la Norma objeto de estudio y análisis, donde el 70% si lo ha recibido dejando al 30% con alto riesgo de cometer errores en sus Estados Financieros.

**6) ¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?**

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Si           | 20        | 100%        |
| No           | 0         | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 6:** “¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 6:** “¿La compañía posee provisiones por concepto de garantías en ventas de productos y/o servicios?” (AUTORES, 2014)

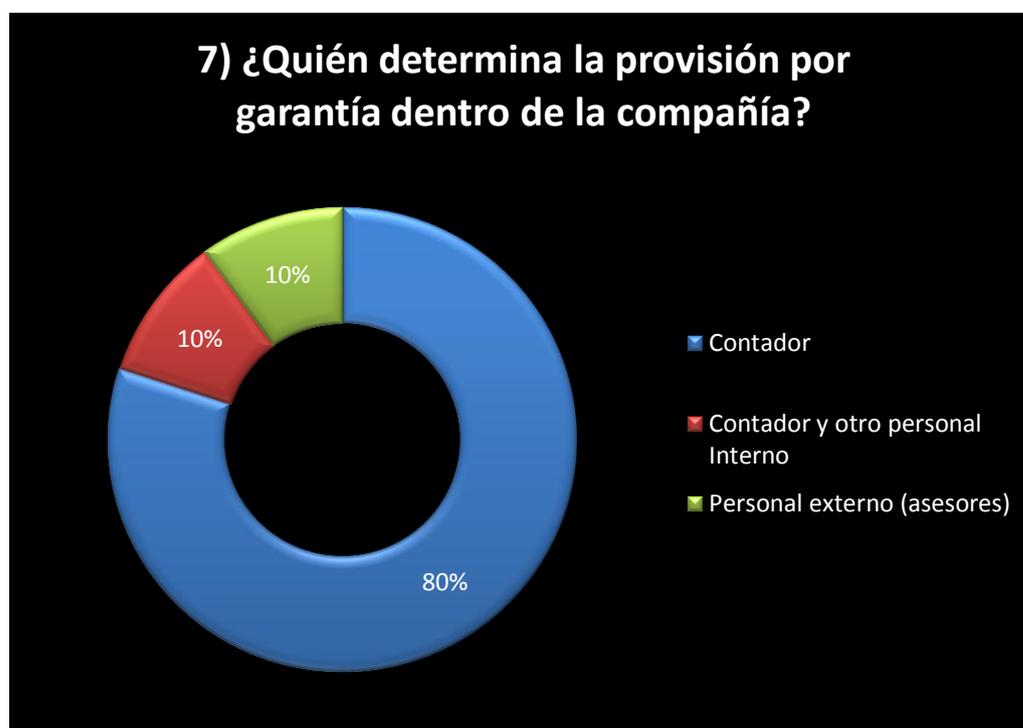
**ANÁLISIS:**

Se observa que el 100% si posee provisiones por concepto de garantía en venta de bienes y/o servicios, dejando de lado la opción de que si vende con cláusula de garantía no puede registrar la provisión.

**7) ¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?**

|                                  |           |             |
|----------------------------------|-----------|-------------|
| Contador                         | 16        | <b>80%</b>  |
| Contador y otro personal Interno | 2         | <b>10%</b>  |
| Personal externo (asesores)      | 2         | <b>10%</b>  |
| <b>Total</b>                     | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 7:** “¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 7:** “¿Quién determina la provisión por garantía dentro de la compañía?” (AUTORES, 2014)

**ANÁLISIS:**

Se observa que en el 80% de la muestra el Contador es el que determina la provisión por garantía, dando énfasis que debe ser una persona profesional y capacitada para la determinación de la misma, el 10% de las empresas permiten que el Contador y otro personal interno sean los que

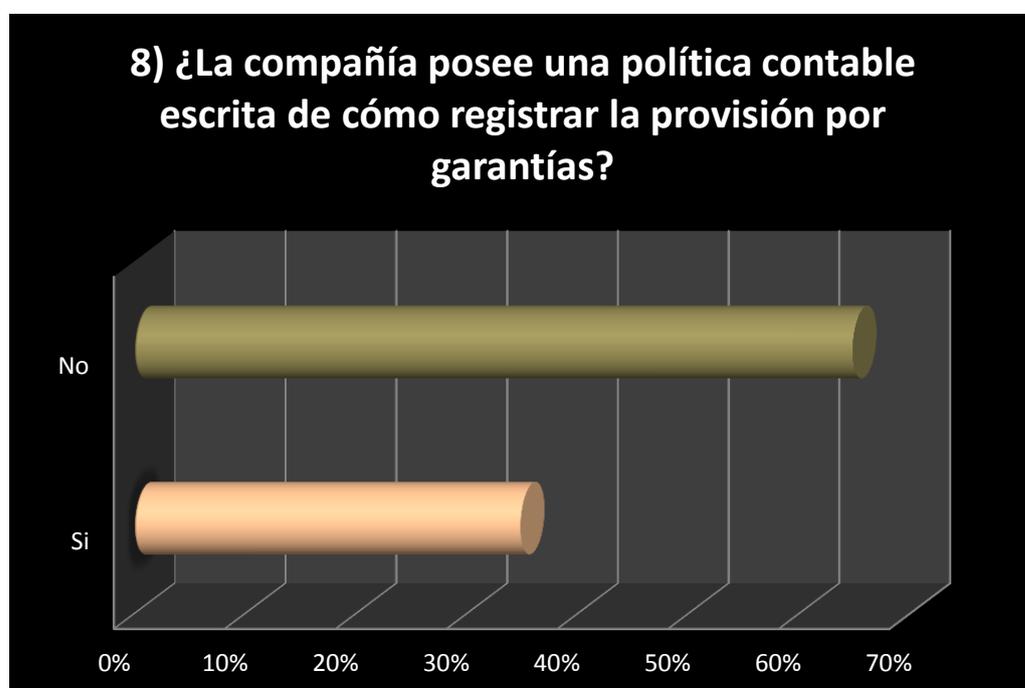
determinen la provisión por garantía y el otro 10% contrata asesores para poder determinar la provisión por garantía, lo que supone que no cuentan con el personal tan capacitado para poder hacer el cálculo correspondiente.

**8) ¿La compañía posee un manual de procedimientos donde conste cómo registrar la provisión por garantías?**

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Si           | 7         | 35%         |
| No           | 13        | 65%         |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 8:** “¿La compañía posee un manual de procedimientos donde conste cómo registrar la provisión por garantías?”

(AUTORES, 2014)



**Gráfico 8:** “¿La compañía posee un manual de procedimientos donde conste cómo registrar la provisión por garantías?”

(AUTORES, 2014)

### ANÁLISIS:

Se observa que el 65% de los encuestados no posee un manual de procedimientos y políticas donde conste como registrar la provisión, así mismo se observa un 35% que si posee dicho manual, lo que nos indica que si se preocupan por tener una buena práctica contable y que se encuentra escrita.

Los resultados de esta interrogante, es una de las principales realidades que motivaron el presente trabajo de investigación, que presenta como resultado una guía de aplicación de la NIC 37 para las provisiones por garantías en la venta de productos y/o servicios.

### 9) ¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?

|   |           |             |
|---|-----------|-------------|
| Datos históricos de garantía pagada                     | 6         | 30%         |
| Volumen de Ventas                                       | 7         | 35%         |
| Datos históricos de garantía pagada y volumen de ventas | 4         | 20%         |
| Otros (especificar)                                     | 3         | 15%         |
| <b>Total</b>  | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 9:** “¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 9:** “¿La provisión por garantía ha sido determinada considerando?” (AUTORES, 2014)

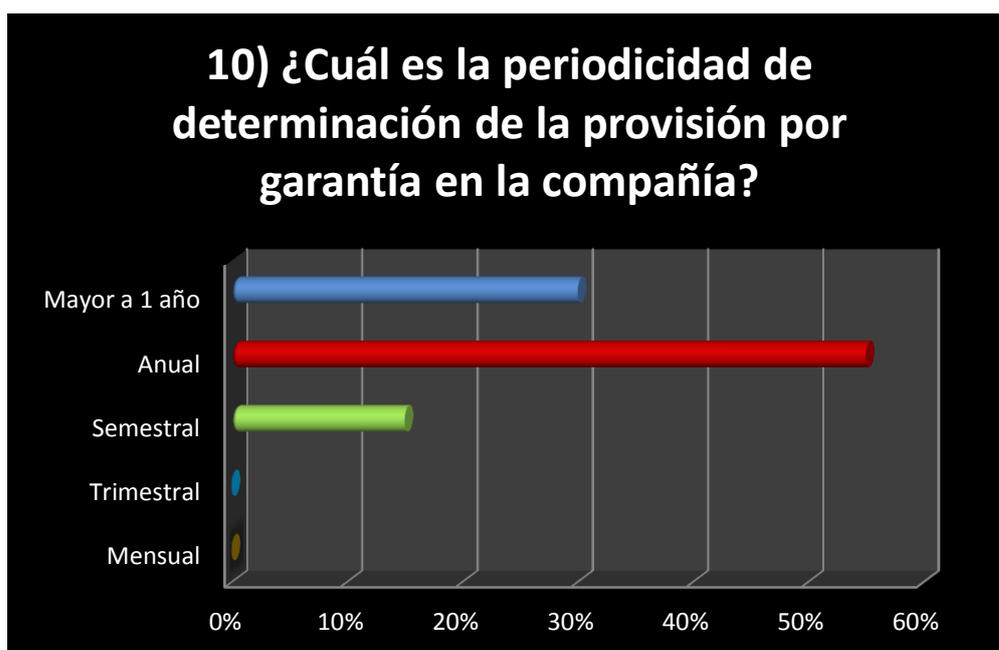
### **ANÁLISIS:**

Se observa que el 35% de la muestra determina la provisión por garantía en base al volumen de sus ventas, el 30% en base a datos históricos de garantía pagada, esto quiere decir que se calcula en base a sucesos pasados dentro del giro del negocio. También se observa que el 20% toma como referencia ambos datos, tanto el volumen de ventas como los datos históricos de garantía pagada; y un 15% se basa en otros estudios que no optaron por especificarlos.

**10) ¿Cuál es la periodicidad de determinación de la provisión por garantía en la compañía?**

|               |           |             |
|---------------|-----------|-------------|
| Mensual       | 0         | 0%          |
| Trimestral    | 0         | 0%          |
| Semestral     | 3         | 15%         |
| Anual         | 11        | 55%         |
| Mayor a 1 año | 6         | 30%         |
| <b>Total</b>  | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 10:** “¿Cuál es la periodicidad de determinación de la provisión por garantía en la compañía?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 10:** “¿Cuál es la periodicidad de determinación de la provisión por garantía en la compañía?” (AUTORES, 2014)

**ANÁLISIS:**

Se observa que el 55% de la muestra realiza la determinación de la provisión por garantía anualmente. El 30% lo hace a intervalos superiores a un año, lo que podría generar errores en los Estados Financieros. Así mismo

el 15% la determina semestralmente, dejando de lado la posibilidad de determinación mensual o trimestral.

**11) ¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?**

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Si           | 6         | 30%         |
| No           | 14        | 70%         |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 11:** “¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?”

(AUTORES, 2014)



**Gráfico 11:** “¿La compañía reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de garantía?”

(AUTORES, 2014)

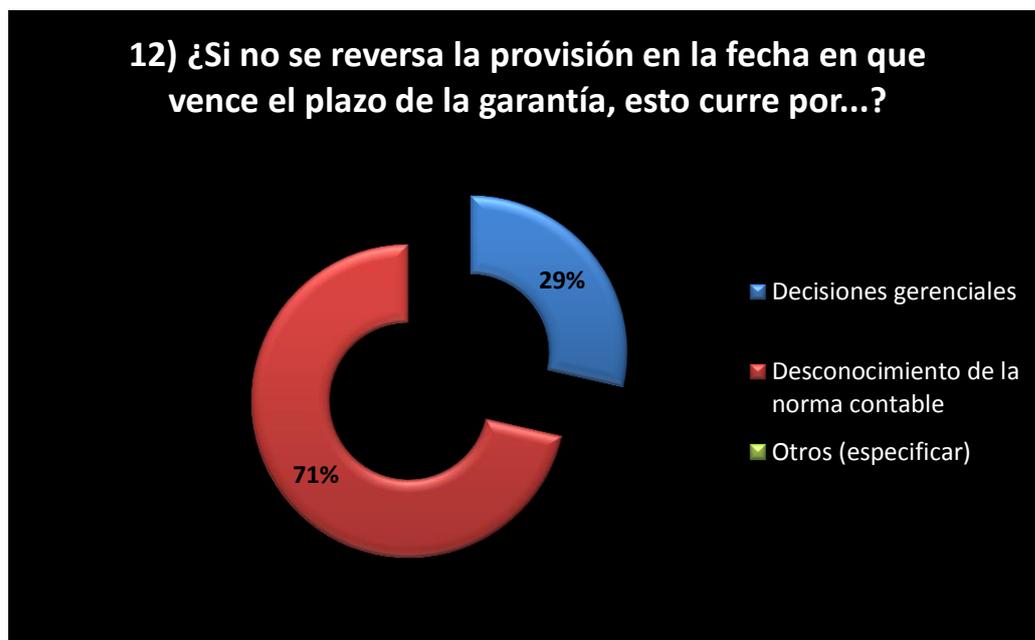
### ANÁLISIS:

Una de las problemáticas más grandes en las empresas se ve reflejado en el resultado de esta pregunta, tomando en cuenta que el 70% de la muestra no reversa la provisión por garantía no utilizada en el plazo que vence la garantía, por lo que no se lleva un control adecuado de la provisión por año, así como también al momento de reversar la cuenta o de ajustarla a la realidad financiera de la compañía, por lo que al momento de cubrir alguna garantía no se puede observar cuánto es el valor que se debe dar de baja o de qué año es, sólo se observa que el 30% de la muestra lo hace. La respuesta a esta pregunta ayudará a crear la plantilla de control sobre las cuentas que intervienen en el proceso de ventas de bienes y/o servicios con cláusula de garantía.

#### 12) ¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?

|                                      |           |             |
|--------------------------------------|-----------|-------------|
| Decisiones gerenciales               | 4         | 29%         |
| Desconocimiento de la norma contable | 10        | 71%         |
| Otros (especificar)                  | 0         | 0%          |
| <b>Total</b>                         | <b>14</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 12:** “¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 12:** “¿Si no se reversa la provisión en la fecha en que vence el plazo de la garantía, esto ocurre por?” (AUTORES, 2014)

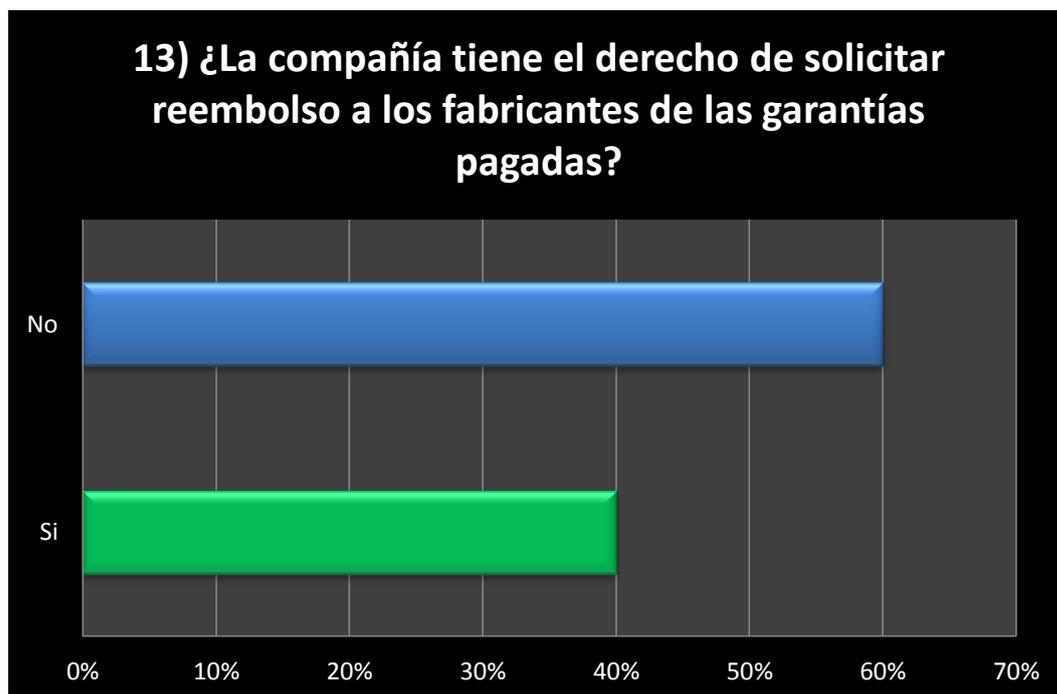
#### ANÁLISIS:

Acorde a lo citado en la pregunta anterior, esta pregunta da las pautas para conocer el por qué no se reversa la provisión, por lo que se observa que el 71% lo hace por desconocimiento o mala interpretación de la norma, así mismo el 4% lo hace por decisiones gerenciales, lo que impide cualquier aplicación correcta de la norma.

#### 13) ¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Si           | 8         | 40%         |
| No           | 12        | 60%         |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 13:** “¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 13:** “¿La compañía tiene el derecho de solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas?” (AUTORES, 2014)

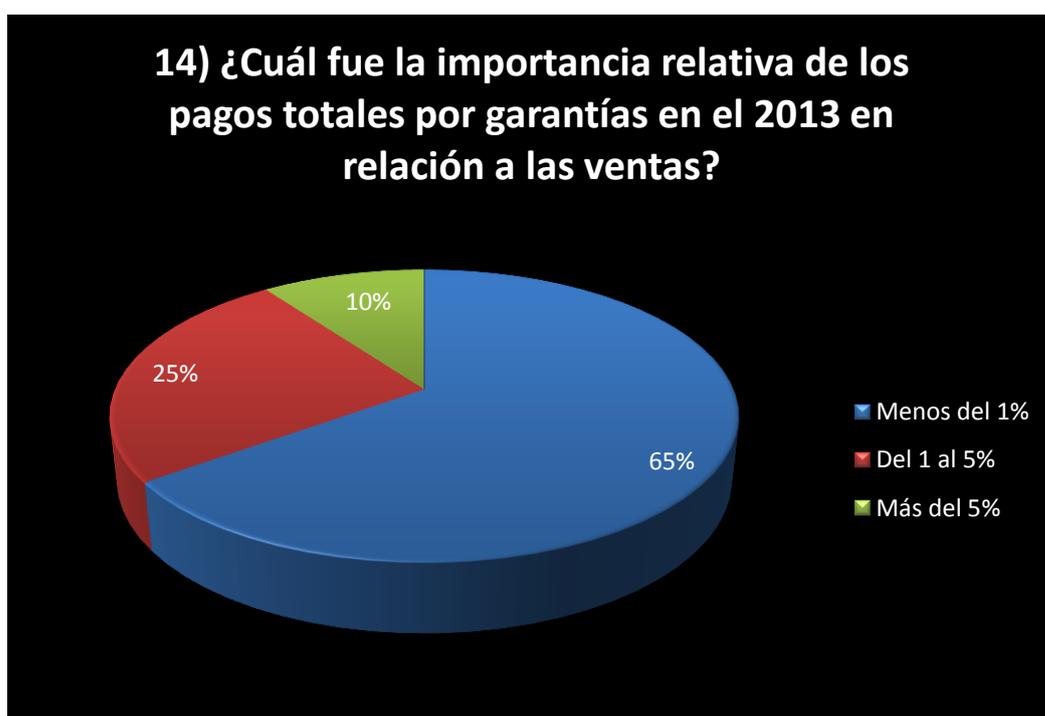
#### **ANÁLISIS:**

Se puede observar en la gráfica, el 60% de la muestra no tiene el derecho a solicitar reembolso a los fabricantes de las garantías pagadas, es decir que no tienen con sus proveedores este tipo de convenio sobre los productos que comercializan, así mismo tenemos un 40% que si tiene el derecho al reembolso ya que los proveedores de estas empresas son los que en parte cubrirán la garantía de los productos y/o servicios.

**14) ¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?**

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Menos del 1% | 13        | <b>65%</b>  |
| Del 1 al 5%  | 5         | <b>25%</b>  |
| Más del 5%   | 2         | <b>10%</b>  |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 14:** “¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 14:** “¿Cuál fue la importancia relativa de los pagos totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?” (AUTORES, 2014)

**ANÁLISIS:**

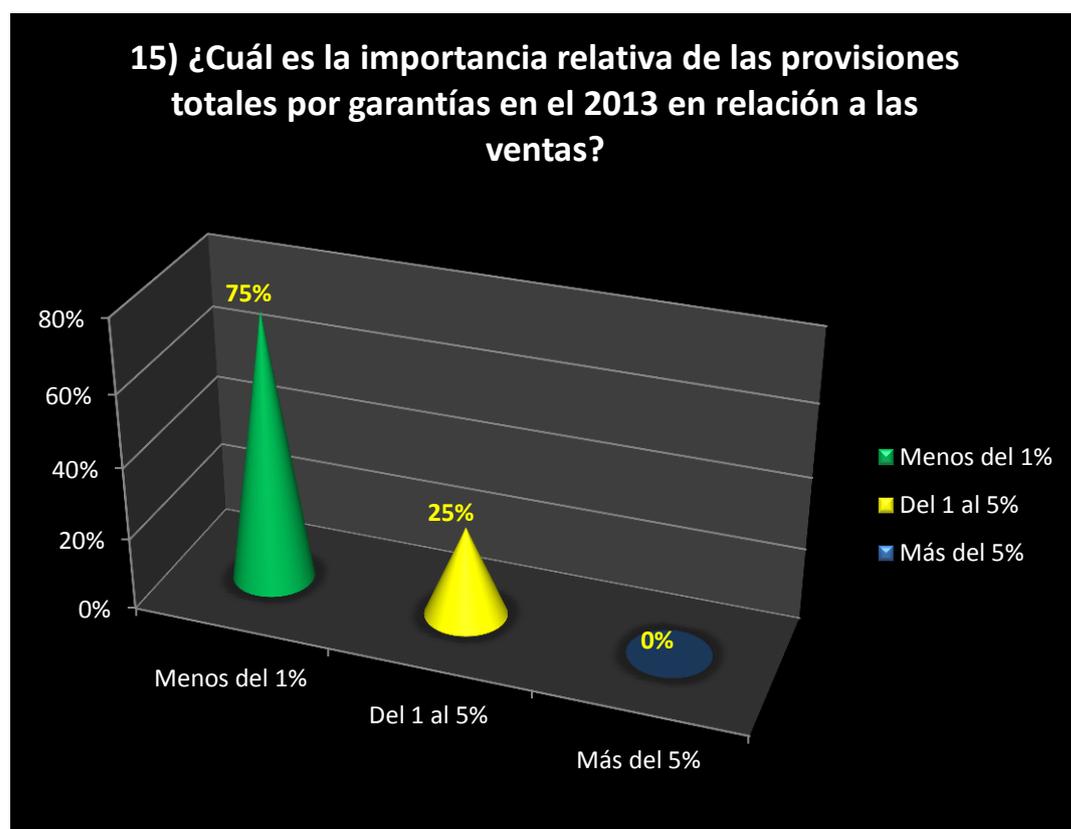
Como se observa en la gráfica anterior, el 65% de la muestra de compañías encuestadas señalaron que los pagos realizados por concepto

de garantías durante el periodo 2013 no son mayores al 1% de sus ventas anuales. Del mismo modo se tiene que en el 25% de la muestra los pagos realizados por garantía representan una importancia relativa del 1% al 5% sobre las ventas del 2013.

**15) Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cuál es el gasto de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?**

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Menos del 1% | 15        | 75%         |
| Del 1 al 5%  | 5         | 25%         |
| Más del 5%   | 0         | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 15:** “Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cuál es el gasto de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 15:** “Si la compañía provisiona la garantía, ¿Cuál es el gasto de las provisiones totales por garantías en el 2013 en relación a las ventas?” (AUTORES, 2014)

#### **ANÁLISIS:**

Como se observa en la gráfica anterior, el 75% de las muestra de compañías encuestadas señalaron que los gastos por concepto de garantías registradas durante el periodo 2013 no son mayores al 1% de sus ventas anuales. Sin embargo, a mayor nivel de ingresos el monto por gasto de provisiones a reconocer en los estados financieros es mayor. Del mismo modo tenemos que el 25% de la muestra seleccionada señaló que los gastos de garantía registrados en el 2013 representan del 1% al 5% de las ventas anuales de ese periodo.

16) ¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Si           | 4         | 20%         |
| No           | 16        | 80%         |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 16:** “¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 16:** “¿La compañía controla la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta?” (AUTORES, 2014)

#### ANÁLISIS:

Como se observa una de las grandes problemáticas de estas compañías son que no controlan la garantía provisionada y la garantía

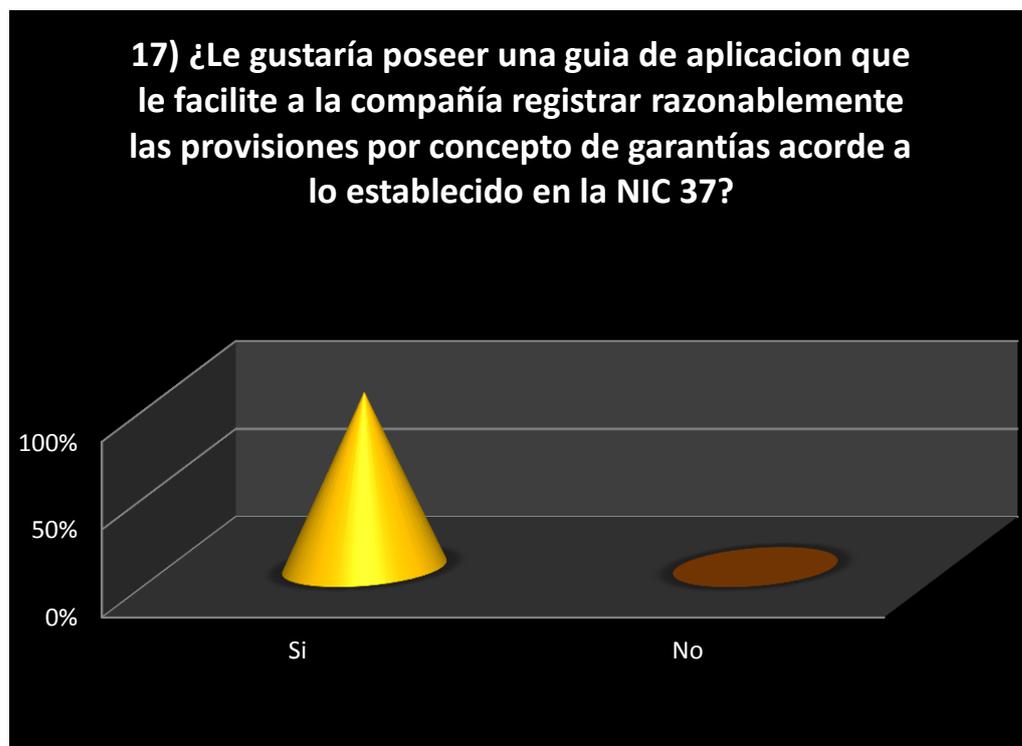
pagada por año de venta. En el presente estudio se lo ratificó, ya que el 80% no lo controla, dejando así sólo al 20% con la seguridad de que si lo hace.

Los resultados de esta interrogante, es otra de las principales realidades que motivaron el presente trabajo de investigación, que presenta como resultado una guía de aplicación de la NIC 37 para las provisiones por garantías en la venta de productos y/o servicios.

**17) ¿Le gustaría poseer una herramienta que le facilite a la compañía registrar razonablemente las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?**

|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Si           | 20        | 100%        |
| No           | 0         | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>20</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 17:** “¿Le gustaría poseer una herramienta que le facilite a la compañía registrar razonablemente las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?” (AUTORES, 2014)



**Gráfico 17:** “¿Le gustaría poseer una herramienta que le facilite a la compañía registrar razonablemente las provisiones por concepto de garantías acorde a lo establecido en la NIC 37?” (AUTORES, 2014)

#### **ANÁLISIS:**

Como se observa el 100% de la muestra optó por querer poseer una herramienta que les facilite registrar y controlar adecuadamente las cuentas que intervienen en el proceso de venta de bienes y(o servicios con cláusula de garantía, aunque alguna de las empresas si poseen buenos controles, igual manifestaron el deseo de contar con una guía de aplicación de la NIC 37 para provisiones por garantías en ventas de productos y/o servicios.

## 2.2.7 RESULTADOS

De la tabulación y análisis de las respuestas a las preguntas del cuestionario, se observaron los siguientes resultados:

- ✓ Las empresas encuestadas son empresas con Activos superiores a 4 millones de dólares.
- ✓ El personal de estas empresas ha recibido capacitación en NIIF.
- ✓ Sin embargo, este personal sigue teniendo dificultades en determinar el importe de las provisiones por garantía.
- ✓ El 65% de la muestra no posee un manual de políticas y procedimientos donde conste cómo registrar la provisión por garantías.
- ✓ El 55% de las empresas encuestadas indicaron que registran anualmente la provisión por garantía. Así como el 30% de éstas empresas la registran en intervalos mayores a un año.
- ✓ El 70% de la muestra no reversa la provisión por garantía no utilizada en la fecha en que vence el plazo de la misma.
- ✓ El 71% de la muestra no realiza la reversión de la provisión por garantía por desconocimiento de la norma. Es decir que aunque se recepten capacitaciones, éstas no son asimiladas completamente por los empleados de la compañía.
- ✓ El 80% de las empresas encuestadas no lleva el control de la garantía provisionada y la garantía pagada por año de venta..

El capítulo III siguiente contiene el desarrollo de la guía de aplicación de la NIC 37 – provisiones por garantía que pretende dar respuesta a la principal interrogante identificada en este estudio:

- ¿Cómo se determina el importe a registrar de una provisión por garantía en venta de bienes y/o servicios?

## **CAPITULO III: GUIA DE APLICACIÓN DE LA NIC 37 – PROVISIONES POR GARANTÍAS**

### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general de la guía de aplicación de la NIC 37 – Provisiones por Garantía es el de proporcionar una descripción de los procedimientos a seguir en la contabilización de las provisiones por garantías en la venta de productos y/o servicios.

### **3.2 CONTENIDO**

El contenido de la guía de implementación fue desarrollado como sigue:

- Definición de la provisión para garantía
- Condiciones para reconocer una provisión
  - Obligación Presente y Suceso Pasado
  - Salida de Recursos
  - Estimación Fiable
- Registro de la provisión para garantía
- Pagos por reclamos de garantías
- Reembolso de garantía
- Reversión de la provisión para garantía
- Información a revelar

### **3.3 DEFINICIÓN DE LA PROVISIÓN PARA GARANTÍA**

La Norma Internacional de Contabilidad N° 37 en su párrafo 10, define a una provisión como: “*Un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de*

*su cuantía o vencimiento”* (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013).

La provisión para garantía cumple con esta definición de provisión. Representa una obligación de pagar cualquier reparación por fallas de fabricación de los productos y/o servicios vendidos, que debe ser presentada dentro de los pasivos en el estado de situación financiera. También involucra la incertidumbre al no conocer a la persona a favor de quien se debe reparar las fallas de fabricación, ni cuando se lo tendrá que hacer, ni cuántos fondos se desembolsarán por esos.

### **3.4 CONDICIONES PARA RECONOCER UNA PROVISIÓN**

La Norma Internacional de Contabilidad n° 37 en su párrafo 14 menciona que para el reconocimiento de una provisión se deben dar las siguientes condiciones:

- (a) “Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;*
- (b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;*
- y*
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.*

*Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión”.*

(Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013)

### 3.4.1 OBLIGACIÓN PRESENTE Y SUCESO PASADO

La obligación presente nace en el momento de la venta de los productos y/o servicios y de la entrega que hace el vendedor al comprador del certificado de garantía. Tanto el acto de la venta como de la entrega del certificado de garantía representan el suceso pasado que da origen a la obligación presente que tiene el vendedor por los productos y/o servicios con cláusulas de garantía.

#### **Ejemplo:**

La compañía VARGAS – GUERRERO y Asociados Cía. Ltda. en el periodo del 2014 celebró ventas de 40 lavadoras a \$3,000 c/u con cláusulas de garantías de un lapso de 2 años.

#### **Análisis y Registro Contable:**

Con el ejemplo expuesto anteriormente, se puede denotar la obligación presente al momento de pactar con los clientes una cláusula de garantía sobre las ventas de las 40 lavadoras, realizados durante el periodo 2014. Este pacto genera la obligación de la compañía, a responder de manera parcial o total por fallos o insatisfacciones en un lapso de tiempo de 2 años sobre la mercadería que ha vendido a sus clientes.

El registro contable de la transacción de venta es como sigue:

| Código       | Cuenta                               | Debe           | Haber          |
|--------------|--------------------------------------|----------------|----------------|
| XXX          | Cuentas por Cobrar                   | 133.200        |                |
| XXX          | Retención en la Fuente de Imp. Renta | 1.200          |                |
| XXX          | Ingresos por ventas                  |                | 120.000        |
| XXX          | IVA cobrado                          |                | 14.400         |
| <b>TOTAL</b> |                                      | <b>134.400</b> | <b>134.400</b> |

Para registrar ventas por lavadoras realizadas en el periodo 2014.

**Figura 1:** “Registro Contable de la Venta de Lavadoras con cláusulas de garantías (Año 2014)” (AUTORES, 2014)

### **3.4.2 SALIDA PROBABLE DE RECURSOS**

No sólo debe existir la obligación presente generada por un suceso pasado, para que se proceda a reconocer la provisión por garantías, sino también la probabilidad de salida de recursos para cancelar tal obligación. Por lo que en el momento de realizar las ventas de productos y/o servicios y pactar una cláusula por garantía, hay la probabilidad de que en el lapso de duración de dicha cláusula pueda hacerse uso de la misma para reparar, reemplazar o indemnizar al cliente por algún fallo, deterioro o insatisfacción del producto y/o servicio vendido.

En el caso de las garantías por las ventas de productos y/o servicios a través de grandes cantidades de transacciones, la probabilidad de salida de recursos se determinará considerando el tipo de obligación en su conjunto y no de manera individual.

### **3.4.3 ESTIMACIÓN FIABLE DEL IMPORTE DE LA OBLIGACIÓN**

La Norma Internacional de Contabilidad N° 37 en su párrafo 36 indica:

*“El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente”* (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013)

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la preparación de los estados financieros de las compañías incluyen el uso de juicios y estimaciones, y su existencia no perjudica la fiabilidad ni la presentación de esa información.

La mejor estimación de la obligación presente estará constituida por el monto, que evaluado de manera racional por la compañía sería el que tendría que cancelar al final del periodo fiscal a los clientes.

Las estimaciones a realizar por parte de la compañía para las provisiones por garantías de cada una de las obligaciones contraídas, estarán determinadas por el juicio de la gerencia de la entidad, complementado con la experiencia que se tenga del mercado, las provisiones pagadas en periodos anteriores y la magnitud de éstas.

Pueden surgir incertidumbres que rodeen el monto a reconocer de la provisión, sin embargo éstas deben ser atendidas como situaciones particulares.

**Ejemplo:**

La empresa VARGAS – GUERRERO y Asociados Cía. Ltda. estando cursando el periodo 2014 busca determinar una política contable con respecto al monto a provisionar por concepto de garantías en la venta de sus lavadoras. Para esto, la compañía al analizar la información más fiable y razonable para la determinación de la provisión, ha llegado a la conclusión que posee una base de reclamos por garantías recibidas por cada periodo de venta y esto a su vez lo puede relacionar con el nivel de ventas de lavadoras con cláusulas de garantías de cada uno de esos periodos.

Con base a lo anterior, la compañía ha determinado a nivel anual las ventas, las garantías pagadas y el movimiento de la cuenta provisión por garantía por los últimos cinco periodos, utilizando la siguiente plantilla para monitorear esta información:

Plantilla de Control de Provisiones por

File Home Insert Page Layout Formulas Data Review View PDF-XChange 2012 Audit Tools EY/Sampling Assi

Cut Copy Paste Format Painter Clipboard Font Alignment Number

Arial 12 Wrap Text Custom Merge & Center \$ % .00 .00

D13 fx

|    |  | AÑOS EN QUE SE EFECTUÓ LA VENTA  |         |         |         |         |         |         | Total<br>Provisión<br>Acumulada |
|----|--|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------------------------------|
|    |  | 2009   | 2010    | 2011    | 2012    | 2013    | 2014    |         |                                 |
| 1  |  | COMPañIA VARGAS - GUERRERO Cía. Ltda.  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 2  |  | PLANTILLA DE CONTROL DE PROVISIONES DE GARANTÍAS   |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 3  |  | CONTROL DE PASIVO, GASTO Y PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL PERIODO POR CONCEPTO DE GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 4  |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 5  |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 6  |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 7  |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 8  |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 9  |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 10 |  | Ventas de productos y/o servicios Anuales  | 80.000  | 95.000  | 98.000  | 100.000 | 110.000 | 120.000 |                                 |
| 11 |  | Garantía Pagada  | 2.200   | 2.200   | 2.900   | 3.000   | 2.000   | 1.000   |                                 |
| 12 |  | % Garantías pagadas sobre las ventas   | 2,75%   | 2,32%   | 2,96%   | 3,00%   | 1,82%   | 0,83%   |                                 |
| 13 |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 14 |  | Provisión Acumulada al Inicio del Periodo  | -       |         |         |         |         |         | -                               |
| 15 |  | Provisión por Garantía anual (PASIVO)  | 2.400   |         |         |         |         |         | 2.400                           |
| 16 |  | Garantías Pagadas  | (200)   |         |         |         |         |         | (200)                           |
| 17 |  | Ajustes y/o Reversos de Provisiones  | -       |         |         |         |         |         | -                               |
| 18 |  | Provisión Acumulada al Final del Periodo   | 2.200   |         |         |         |         |         | 2.200                           |
| 19 |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 20 |  | Provisión Acumulada al Inicio del Periodo  | 2.200   | -       |         |         |         |         | 2.200                           |
| 21 |  | Provisión por Garantía anual (PASIVO)  |         | 2.850   |         |         |         |         | 2.850                           |
| 22 |  | Garantías Pagadas  | (1.000) | (800)   |         |         |         |         | (1.800)                         |
| 23 |  | Ajustes y/o Reversos de Provisiones  | -       | -       |         |         |         |         | -                               |
| 24 |  | Provisión Acumulada al Final del Periodo   | 1.200   | 2.050   |         |         |         |         | 3.250                           |
| 25 |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 26 |  | Provisión Acumulada al Inicio del Periodo  | 1.200   | 2.050   | -       |         |         |         | 3.250                           |
| 27 |  | Provisión por Garantía anual (PASIVO)  | -       | -       | 2.940   |         |         |         | 2.940                           |
| 28 |  | Garantías Pagadas  | (1.000) | (1.400) | (800)   |         |         |         | (3.200)                         |
| 29 |  | Ajustes y/o Reversos de Provisiones  | -       | -       | -       |         |         |         | -                               |
| 30 |  | Provisión Acumulada al Final del Periodo   | 200     | 650     | 2.140   |         |         |         | 2.990                           |
| 31 |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 32 |  | Provisión Acumulada al Inicio del Periodo  | 200     | 650     | 2.140   | -       |         |         | 2.990                           |
| 33 |  | Provisión por Garantía anual (PASIVO)  | -       | -       | -       | 3.000   |         |         | 3.000                           |
| 34 |  | Garantías Pagadas  | -       | -       | (1.800) | -       |         |         | (1.800)                         |
| 35 |  | Ajustes y/o Reversos de Provisiones  | (200)   | -       | -       | -       |         |         | (200)                           |
| 36 |  | Provisión Acumulada al Final del Periodo   | -       | 650     | 340     | 3.000   |         |         | 3.990                           |
| 37 |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |
| 38 |  | Provisión Acumulada al Inicio del Periodo  | -       | 650     | 340     | 3.000   | -       |         | 3.990                           |
| 39 |  | Provisión por Garantía anual (PASIVO)  | -       | -       | -       | -       | 3.300   |         | 3.300                           |
| 40 |  | Garantías Pagadas  | -       | -       | -       | (1.800) | -       |         | (1.800)                         |
| 41 |  | Ajustes y/o Reversos de Provisiones  | -       | (650)   | -       | -       | -       |         | (650)                           |
| 42 |  | Provisión Acumulada al Final del Periodo   | -       | -       | 340     | 1.200   | 3.300   |         | 4.840                           |
| 43 |  |  |         |         |         |         |         |         |                                 |

**Figura 2:** “Ejemplo de Aplicación – Estimación de Ingresos del periodo 2009-2013” (AUTORES, 2014)

La información estadística preparada por la compañía constituye la mejor información disponible que sirve de base para efectuar una estimación fiable del importe de la obligación.

La serie de datos obtenida de la relación porcentual de las garantías pagadas versus las ventas netas debe ser ordenada para identificar la relación porcentual que se encuentra en el centro de los datos, como sigue:

| <b>SERIE ORIGINAL</b> |             |             |             |             |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>2009</b>           | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> | <b>2013</b> |
| 2,75%                 | 2,32%       | 2,96%       | 3,00%       | 1,82%       |
| <b>SERIE ORDENADA</b> |             |             |             |             |
| <b>2013</b>           | <b>2012</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2009</b> |
| 0,00%                 | 3,00%       | 2,32%       | 2,96%       | 2,75%       |

**Figura 3:** “Ejemplo de Aplicación – Cálculo del parámetro más razonable para provisionar garantías al cierre del periodo 2014” (AUTORES, 2014)

Una vez ordenada la serie se puede identificar el valor que se encuentra en el centro de los datos, es decir, permite conocer el valor que se encuentra exactamente en la mitad del conjunto de datos. Esta medida se conoce con el nombre de Mediana e indica que la mitad de los datos se encuentran por debajo de este valor y la otra mitad por encima del mismo.

La mediana en la relación de garantías pagadas para ventas netas es del 2,32%. Este porcentaje es el que debería ser utilizado para calcular el importe de la provisión por garantías que debe ser registrado en el 2014.

En el año 2015, en la serie de datos debe incorporarse la información del año 2014 y eliminarse la información del año 2009, manteniendo siempre una serie de datos conformada con información de cinco periodos contables, como base para determinar la mediana que representará el porcentaje que se utilizará para calcular el importe de la provisión por garantía de ese año.

### 3.5 REGISTRO DE LA PROVISIÓN PARA GARANTÍA

Una vez determinado información estadística de los últimos cinco periodos contables y el porcentaje de provisión que representa la mejor estimación fiable, se procede a preparar el asiento de diario por el registro de la provisión por garantía.

#### **Ejemplo:**

La compañía para el periodo 2014 registró ventas por \$ 120,000 y de acuerdo al análisis realizado de las provisiones pagadas sobre las ventas realizadas, se determinó que el porcentaje más razonable de provisión es el 2,32%, por lo que al cierre del periodo se debería registrar una provisión de \$2,784 ( $120,000 * 2,32\%$ ).

| Código  | Cuenta                 | Debe         | Haber        |
|---|------------------------|--------------|--------------|
| XXX   | Gasto por Garantía     | 2.784        |              |
| XXX   | Provisión por Garantía |              | 2.784        |
| <b>TOTAL</b>  |                        | <b>2.784</b> | <b>2.784</b> |
| <b>Para registrar la provisión por concepto de garantía del periodo 2014.</b> |                        |              |              |

**Figura 4:** “Registro Contable del registro de la provisión por concepto de garantía (Año 2014)” (AUTORES, 2014)

### 3.6 PAGO POR RECLAMOS POR GARANTÍAS

La norma internacional de contabilidad n° 37 en su párrafo 61 expresa literalmente:

*“Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida” (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013)*

Las provisiones realizadas deben utilizarse para cubrir los posibles reclamos de los productos y/o servicios vendidos, por lo que la compañía debe controlar que las garantías pagadas están cubiertas por las provisiones registradas en el periodo que se efectuaron las ventas.

Si las garantías pagadas superan el importe de la provisión efectuada en el año en que se efectuaron las ventas, la cuenta provisión por garantías debe ser debitada solo hasta el importe de la provisión efectuada. Cualquier exceso pagado debe ser registrado en el Estado de Resultados del periodo en que se realice dicho pago.

**Ejemplo:**

Al cierre del periodo 2014, la compañía Vargas – Guerrero y Asociados Cía. Ltda. procedió a cancelar \$ 4,500 por concepto de reclamos de garantía. Por lo que, a continuación se muestra el registro contable de dicha transacción:

| Código   | Cuenta                       | Debe         | Haber        |
|--|------------------------------|--------------|--------------|
| XXX  | Provisión de garantía        | 4,500        |              |
| XXX  | Cuentas por pagar (Clientes) |              | 4,500        |
|  | <b>TOTAL</b>                 | <b>4.500</b> | <b>4.500</b> |
| <b>Para registrar pago de garantías reclamadas por el periodo 2014 por un monto de \$4.500</b> |                              |              |              |

**Figura 5:** “Registro Contable del pago de la provisión por garantías en ventas de lavadoras (Año 2014)” (AUTORES, 2014)

## Plantilla – Información 2014

Una vez celebradas todas las transacciones relacionadas con la provisión por garantía, se procede a registrar en la plantilla de control de los movimientos de la misma dentro del año, tal como se muestra a continuación:

|          |   | AÑO 2009 | AÑO 2010 | AÑO 2011 | AÑO 2012 | AÑO 2013 | AÑO 2014 | Total Acumulado |
|----------|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------------|
|          | Ventas de productos y/o servicios Anuales | -        | -        | -        | -        | -        | 120.000  | 120.000         |
|          | Provisión Acumulada al Inicio del Periodo | -        | -        | 340      | 1.200    | 3.300    | -        | 4.840           |
| AÑO 2014 | Provisión por Garantía anual (PASIVO)     | -        | -        | -        | -        | -        | 2.400    | 2.400           |
|          | Garantías Pagadas                         | -        | -        | (300)    | (1.200)  | (2.000)  | (1.000)  | (4.500)         |
|          | Ajustes y/o Reversos de Provisiones       | -        | -        | (40)     | -        | -        | -        | (40)            |
|          | Provisión Acumulada al Final del Periodo  | -        | -        | -        | -        | 1.300    | 1.400    | 2.700           |

**Figura 6:** “Plantilla del Movimiento del año 2014” (AUTORES, 2014)

En la plantilla anterior, se refleja la siguiente información:

- Ventas totales del año por \$ 120.000
- Provisión Acumulada al cierre del periodo por \$ 2.700
- Garantías pagadas por \$ 4.500
- Gasto (resultados) por provisión de garantía

### 3.7 REEMBOLSOS DE GARANTÍAS

La norma contable n° 37 en su párrafo 53 señala que la figura del reembolso surge cuando:

*“... la entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero...”*  
(Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013)

Lo antes mencionado tiene relación en gran parte, cuando la compañía mediante figuras contractuales mantiene con sus proveedores condicionantes de asumir la responsabilidad en caso de falla, desperfectos, o insatisfacciones de los productos y/o servicios ofertados a los clientes.

La compañía puede esperar a que le sean reembolsados de manera parcial o total los desembolsos realizados por garantías pagadas. En tales casos la compañía deberá:

- a) *reconocer su derecho al reembolso si, y sólo si, está prácticamente segura de que recibirá el importe correspondiente cuando liquide la obligación.*
- b) *La cuantía reconocida como derecho de reembolso no deberá exceder del importe de la provisión; y*
- c) *El reembolso debe ser presentado como un activo independiente.*
- d) *En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir.*
- e) Estos reembolsos deben ser tratados independientemente de la provisión a realizar.

(Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013)

**Ejemplo:**

La compañía ha celebrado con su proveedor XYZ S.A. un contrato de responsabilidad compartida con respecto a la garantía de las computadoras que vende VARGAS – GUERRERO y Asociados Cía. Ltda. Esta responsabilidad compartida corresponde al 60% por parte del proveedor en los reclamos por garantías que se realicen dentro del plazo de la misma,

teniendo como consideración que el vendedor se hará cargo del 100% del gasto de reparación de las máquinas y posterior procederá a realizar el reclamo de los montos a reembolsar por concepto de garantía. Adicional, dentro del contrato se determinó que para hacer efectivo el reclamo por reembolso, el proveedor evaluará varias condiciones que debieron darse para aceptar el reclamo por garantía, en caso contrario el vendedor asumirá toda la responsabilidad.

Posterior de las garantías pagadas, la compañía presentó la solicitud de reembolso a su proveedor junto con toda la documentación soporte requerido según el contrato pactado.

El proveedor XYZ S.A., luego de revisar la documentación soporte que le envió la compañía, informó mediante mail su decisión de reembolsar \$ 2,700.

### **Desarrollo:**

1. De acuerdo a las instrucciones dadas anteriormente, a continuación se procederá a reconocer la parte proporcional del reembolso por garantías pagadas durante el periodo 2014 por un monto de \$ 2.700, tal como se lo muestra a continuación:

| Código  | Cuenta                                     | Debe         | Haber        |
|---|--|--------------|--------------|
| XXX   | Cuentas por Cobrar (Reembolso de Garantía. | 2.700        |              |
| XXX   | Otros Ingresos                             |              | 2.700        |
| <b>TOTAL</b>  |  | <b>2.700</b> | <b>2.700</b> |
| <b>Para registrar reembolso de garantias pagadas durante el 2014 por \$ 2.800</b> |  |              |              |

**Figura 7:** “Registro Contable de reembolso de garantías pagadas en el año 2014” (AUTORES, 2014)

### 3.8 REVERSIÓN DE LA PROVISIÓN PARA GARANTÍA

La norma contable n° 37 en su párrafo 59 señala lo siguiente:

*“Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión”* (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 1998)

Lo antes mencionado se refiere a que al cierre del periodo, la compañía debe evaluar si el rubro registrado por concepto de provisión por garantías es razonable con la realidad económica, social y política por la que atraviese la empresa, y así determinar si es necesario proceder a ajustar dicha provisión.

Cuando al cierre del periodo fiscal, en base a la evaluación realizada se determina que la provisión constituida, ya no posee la característica de la probabilidad de salida de recursos que generen beneficios económicos futuros, en este caso de estudio que se finaliza el plazo de la garantía, se procederá a realizar el registro contable del reverso de la parte restante de la provisión constituida en periodos anteriores, tal como se muestra a continuación:

#### **Ejemplo:**

Los parámetros del siguiente caso práctico son los siguientes:

- ❖ La compañía objeto de estudio es la Compañía Vargas-Guerrero y Asociados Cía. Ltda. (compañía para efectos didácticos), la cual se dedica a la compra y venta de lavadoras.

- ❖ La compañía antes de la utilización de la plantilla de control de provisiones, procedía a provisionar el 3% de sus ventas de acuerdo a lo que calculaba su competencia.
- ❖ El periodo de las garantías otorgadas es de 2 años contados desde la fecha de la venta.
- ❖ Con la información levantada en la plantilla de control de provisiones por garantías, se denotó en el año 2014 que de la provisión constituida en el periodo 2011 habían \$ 40 que no se habían revertido y que ya ha vencido el plazo de estas garantías.

Con base a lo mencionado anteriormente, al cierre del periodo se debe registrar el reverso de esta provisión que ya ha vencido el plazo de la garantía. El registro contable del reverso de la provisión no utilizada, es tal como sigue:

| Código  | Cuenta                 | Debe      | Haber     |
|---|------------------------|-----------|-----------|
| XXX   | Provisión por Garantía | 40        |           |
|   | Otros Ingresos Exentos |           | 40        |
|   | <b>TOTAL</b>           | <b>40</b> | <b>40</b> |
| <b>Para registrar reversión de provisión no utilizada del periodo 2011 pero que ya ha vencido a la fecha.</b> |                        |           |           |

**Figura 8:** “Registro Contable de reversión de la provisión por garantías no utilizadas y que ya han vencido su plazo.” (AUTORES, 2014)

### 3.9 INFORMACIÓN A REVELAR

De acuerdo a lo reflejado en la Norma Internacional de Contabilidad N° 37 en su párrafo 84 y 85, la información a revelar por cada tipo de provisión es la siguiente:

- ❖ El importe en libros al principio y al final del periodo;

- ❖ Los incrementos en las provisiones realizados durante el periodo;
- ❖ Los importes utilizados de las provisiones durante el periodo;
- ❖ Los importes de las provisiones reversados o liquidados durante el periodo; y,
- ❖ El incremento durante el periodo en el importe descontado que surge del paso del tiempo y el efecto de cualquier cambio en la tasa de descuento.

No se requiere información comparativa.

La entidad deberá revelar adicional por cada tipo de provisión lo siguiente:

- ❖ Una breve explicación de la naturaleza de la obligación contraída, así como el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos, producidos por la misma;
- ❖ Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de esos recursos; y,
- ❖ El importe de cualquier eventual reembolso, informando además de la cuantía de los activos que hayan sido reconocidos para recoger los eventuales reembolsos esperados.

(Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013)

Se puede observar en el párrafo 84 y 85 de la NIC 37 que las provisiones deben ser reveladas en conjunto con todos los movimientos del año, sean estos aumentos o decrementos de estas cuentas.

La provisión por garantía siempre tendrá movimientos durante el año, ya sea por créditos por el aumento de la provisión por ventas efectuadas, así como debitos por ajustes que se realicen por durante el año o por reversión de la cuenta o concesión de garantías.

**Ejemplo:**

Con base a lo revelado anteriormente, a continuación se detalla un ejemplo de la nota a los estados financieros que se debería colocar para revelar las provisiones por garantías en la venta de bienes y/o servicios, tal como sigue:

**Nota 17: Provisión para obligaciones por garantías**

Los cambios en la provisión para obligaciones por garantías durante 2014 fueron:

|   |              |
|---|--------------|
| 1 de enero de 2014  | 4.840        |
| Provisión adicional durante el año  | 2.400        |
| Costo de reparaciones y/o sustituciones en periodo de garantía durante el año | (4.500)      |
| Reversos de Provisiones durante el año  | (40)         |
| 31 de diciembre de 2014   | <u>2.700</u> |

La obligación se registra en los pasivos y se clasifica como un pasivo corriente porque el plazo concedido por la garantía es de un año después de la fecha de venta de los bienes y/o servicios concedidos.

Como observamos en la nota se comienza con el saldo al 1 de Enero del 2013 y se acreditan todas las acumulaciones que se han hecho en la cuenta generadas por la venta de bienes y/o servicios, así mismo se debitan todos los ajustes por reversiones o costos por reparaciones y/o sustituciones que se han generado durante el año, lo que nos da el saldo final al 31 de Diciembre del 2013.

Esta nota es de suma importancia en los Estados Financieros ya que nos permite conocer el movimiento de las garantías durante el año.

### 3.10 EFECTOS SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su capítulo IV “Depuración de los Ingresos”, en la sección primera “De las Deducciones”, en el art. 10 señala lo siguiente:

*“Art. 10.- Deducciones.- En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.*

*En particular se aplicarán las siguientes deducciones:*

*1.- Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en Comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.*

*14.- Los gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, exclusivamente identificados con el giro normal del negocio y que estén debidamente respaldados en contratos, facturas o comprobantes de ventas y por disposiciones legales de aplicación obligatoria;...”*

De igual manera, el Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su art. 27 señala lo siguiente:

*“Art. 27.- Deducciones generales.- En general, son deducibles todos los costos y gastos necesarios, causados en el ejercicio económico, directamente vinculados con la realización de cualquier actividad económica y que fueren efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar rentas gravadas con impuesto a la renta y no exentas; y, que de acuerdo con la normativa vigente se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta”.*

Con respecto a las Reparaciones y mantenimiento, el Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su art. 28 inciso 5 señala lo siguiente:

*“Art. 28.- Gastos generales deducibles.- Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento...”*

Con base a la normativa contable del Estado ecuatoriano, el gasto generado por la provisión por garantías se considera NO DEDUCIBLE ya que en base al Art. 10 de la LORTI y al 27 – 28 de la RALORTI citados anteriormente se describen que son deducibles los gastos respaldados con comprobantes de ventas. La provisión para garantía no estará respaldada en un comprobante de venta hasta que no se efectúe el pago del reclamo al cliente. En consecuencia, será deducible en periodos posteriores cuando se haga uso del mismo.

**Ejemplo:**

La compañía Vargas – Guerrero y Asociados Cía. Ltda. a diciembre del 2014 tiene un monto por ventas de equipos por \$120.000, costos y gastos asociados por \$ 70.000 y un monto de \$ 2.700 por concepto de provisión acumulada por garantías. Calculamos la Base Imponible del Impuesto a la renta a junio del 2014, tal como se lo muestra a continuación:

|                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| Ventas al 31-12-2014        | 120.000       |
| Costos y Gastos             | (70.000)      |
| Utilidad antes de Impuestos | 50.000        |
| Gasto no deducible          | 2.700         |
| Base Imponible              | 52.700        |
| 22% de Imp. Renta           | <b>11.594</b> |

**Fuente: Elaboración por Autores**

### **Registro Contable del Impuesto a la Renta Corriente:**

| Código   | Cuenta                      | Debe          | Haber         |
|--|-----------------------------|---------------|---------------|
| XXX  | Gastos administrativos (IR) | 11.594        |               |
| XXX  | Impuestos por Pagar (IR)    |               | 11.594        |
| <b>TOTAL</b>   |                             | <b>11.594</b> | <b>11.594</b> |
| <b>Para registrar Impuesto a la renta corriente a Junio del 2014</b> |                             |               |               |

**Figura 9:** “Registro Contable de Impuesto a la Renta Corriente”  
(AUTORES, 2014)

### **3.11 EFECTOS SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO**

Como observamos en la sección anterior, el gasto por provisión se considera no deducible para efectos tributarios en el año corriente a constituirse, pero *¿qué pasaría cuando el gasto se vuelve deducible al momento de que se tenga que cubrir alguna garantía?*

Para la aclaración a la interrogante mencionada anteriormente, se procede a citar el siguiente ejemplo extraído de la NIC 12 de su párrafo 85:

*Una entidad reconoce una obligación de pago por importe de 100, derivada de la provisión por garantías de productos vendidos. El importe de la provisión dotada no es deducible a efectos fiscales, hasta que la entidad pague las correspondientes reclamaciones. La tasa impositiva vigente es del 25%.*

*La base fiscal del pasivo creado por la provisión tiene valor nulo (importe en libros de 100 menos el importe que será deducible fiscalmente respecto del pasivo en periodos futuros). Al satisfacer la provisión, por su importe en libros, la entidad reducirá su ganancia fiscal por importe de 100 y, consecuentemente, reducirá también los pagos de impuestos por importe*

de 25 (25% de 100).

*La diferencia entre el importe en libros de 100 y la base fiscal, que tiene un valor nulo, es una diferencia temporaria deducible por valor de 100. Por tanto, la entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos de 25 (25% de 100), siempre que sea probable que pueda obtener suficiente ganancia fiscal en periodos posteriores como para conseguir tal reducción en los pagos por el impuesto.*

Con base al ejemplo descrito anteriormente, el Econ. Carlos Alberto Calderón Quinde en su tema de tesis *“Efectos tributarios del Anticipo al Impuesto a la Renta resultante en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF No. 16 y 17”*, comenta lo siguiente:

*“...existen empresas en el Ecuador que realizan ventas bajo la suscripción de contratos con cláusulas que significan una obligación derivada por la garantía (de buen funcionamiento y otras circunstancias específicas) de los productos vendidos. Ejemplos: línea blanca, concesionarios de vehículos, equipos de computación, etc.*

*Al respecto, una provisión de esta naturaleza es en esencia un cálculo predeterminado sobre la base de información histórica de los reclamos incurridos, y que de manera estimativa la empresa considera la probabilidad de que puedan ocurrir con mayor o menos frecuencia en el futuro.*

*Por lo tanto un reclamo debidamente comprobado de un cliente amparado en la garantía, estaría incurrido sin dilación alguna como una partida deducible, bajo el artículo 10, inciso 14 de la LORTI.*

*Sin embargo, la concordancia del reglamento con la ley no hace referencia a la provisión antes mencionada como gasto deducible y más*

*bien, en lo referente a los gastos no deducibles, el reglamento facilita la contabilización de cualquier tipo de provisiones cuando especifica que no son deducibles los costos y gastos que no se hayan cargado a las provisiones respectivas a pesar de habérselas constituido.*

*En consideración de esta ventaja tributaria y en el caso de las empresas que realizan provisiones para cubrir riesgos por garantías contractuales, la aplicación de la NIC 12 determina que la base fiscal de esa obligación sería de igual valor al importe en libros y en consecuencia la diferencia temporaria es cero, sin originar obviamente ningún activo por impuesto diferido en virtud de que la provisión ya fue deducida como gasto de la utilidad fiscal. En conclusión, este caso constituye una concordancia entre la legislación tributaria y la NIC 12.” (Calderón Quinde, 2011)*

La posición de los autores del presente caso de investigación es que en el año que se registra la provisión, éste es un gasto no deducible, pero que en el periodo en que procede a pagar la provisión por garantía se hace deducible, por lo que, hay un efecto por Impuesto Diferido.

**Ejemplo:**

Teniendo como premisa que la compañía Vargas – Guerrero y Asociados Cía. Ltda., al cierre del mes de diciembre del 2014 mantiene un monto de \$ 2.700 por concepto de provisión acumulada por garantías, se calculará el efecto por Impuesto Diferido, tal como se muestra a continuación:

|                                   | 2014       | 2013         |
|-----------------------------------|------------|--------------|
| Base Contable                     | 2.700      | 4.840        |
| Base Fiscal                       | -          | -            |
| Diferencia Temporaria Deducible   | 2.700      | 4.840        |
| Tasa Impositiva                   | 22%        | 22%          |
| Activo por Impuesto diferido      | <b>594</b> | <b>1.065</b> |
| Diferencia a registrar en el 2014 | <b>471</b> |              |

**Registro Contable:**

| Código  | Cuenta                             | Debe       | Haber      |
|---|------------------------------------|------------|------------|
| XXX   | Activo por Impuesto Diferido       | 471        |            |
| XXX   | Gasto Impuesto a la Renta Diferido |            | 471        |
| <b>TOTAL</b>  |                                    | <b>471</b> | <b>471</b> |
| <b>Para registrar Activo por impuesto diferido por provisión de garantía a junio 2014</b> |                                    |            |            |

**Figura 10:** “Registro Contable de Activo por Impuesto Diferido”  
(AUTORES, 2014)

## **CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1 CONCLUSIONES**

En base a lo estudiado y a la experiencia adquirida durante el proceso de investigación podemos concluir que la metodología de la NIC 37 al igual que todas las NIIF es de suma importancia de aplicación para las empresas, en el caso la NIC 37 como guía para dar soluciones a las deficiencias encontradas en las compañías al momento de ejecutar el tratamiento contable en las provisiones por concepto de garantías, mediante una plantilla y guía de aplicación se pudo plasmar el tratamiento contable a seguir al momento de calcular, registrar y controlar los rubros por provisiones de garantía.

El presente trabajo de titulación se basó en primer lugar en realizar encuestas a una muestra determinada de las empresas que vendan bienes y/o servicios con cláusula de garantía en la ciudad de Guayaquil. Esta encuesta estuvo compuesta por 17 preguntas, que fueron las que ayudaron a afianzar las deficiencias y problemas que poseen las empresas al momento de registrar o llevar un control sobre las cuentas que intervienen en el proceso de ventas de bienes y/o servicios con cláusula de garantía, mediante la cual pudimos concluir que a pesar de que las empresas inviertan en seminarios y/o capacitaciones a sus empleados, estos aún tienen dificultades al momento de aplicar la NIC 37 en sus empresas.

De acuerdo a lo dialogado con el personal entrevistado, lo anterior ocurre debido a que la mayor parte de los seminarios son pocos prácticos y no se combina la teoría con la práctica sino que es sólo teoría. Por lo que, al momento de aplicar la norma frente a una transacción de provisión por garantías no se la aplica de la manera idónea y se da una interpretación diferente a ésta.

Para lo antes mencionado se ha desarrollado una guía de aplicación de la norma y una plantilla de control de provisiones, en la cual se orientó al usuario en cada uno de los escenarios a seguir para registrar y controlar las provisiones por concepto de garantía. Esto se refiere desde el momento de reconocimiento, medición, aplicación, ajustes y revelación de las provisiones a nivel del periodo corriente y en base a información histórica acumulada.

Adicional a lo mencionado, se guía al usuario al efecto tributario del tratamiento contable de las provisiones por garantías, tanto en el impuesto corriente como en el impuesto diferido.

En conclusión, la guía de implementación y la plantilla de control de provisiones son herramientas para aplicar en cualquier compañía que maneje ventas de productos y/o servicios con cláusulas de garantías, siendo fáciles de lectura y de seguimiento, mostrando de esta manera una manera más práctica de la aplicación de esta norma en este tipo de compañías.

## **4.2 RECOMENDACIONES**

### **4.2.1 CAPACITACIONES**

- Mantener las capacitaciones impartidas a su personal durante cada uno de los periodos, pero que se trate de involucrar más casos prácticos para el entendimiento de las normas de información financiera y las normas internacionales de contabilidad.

## **4.2.2 MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS**

- Crear un manual de políticas y procedimientos para definir los lineamientos a seguir en el proceso de venta de productos y/o servicios con cláusula de garantías, donde se detallen las responsabilidades del personal a cargo del proceso y los pasos del cálculo, evaluación, registro y control de las provisiones.

## **4.2.3 MONITOREO DE LAS LEYES TRIBUTARIAS**

- Capacitar al personal encargado del proceso de provisiones por garantía en el tratamiento tributario y todos los cálculos que debe efectuar en el periodo corriente y en periodos futuros. Así como los beneficios que se obtengan en el corto y largo plazo.

## **4.2.4 ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON NIIF**

- Tener un control en el proceso de venta de productos y/o servicios con cláusula de garantía para minimizar riesgos de errores en los registros contables y la información financiera a revelar en los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal.
- Llevar un control en las cuentas intervinientes en el proceso de provisiones por garantías y controlar los saldos reflejados en los estados financieros de la compañía al cierre del periodo fiscal.

#### **4.2.5 INCREMENTAR CONTROL (PERSONAL INTERNO)**

- Mediante el departamento de auditoría interna (si lo tuviese) o la gerencia financiera, realizar pruebas de análisis para controlar adecuadamente los procesos que intervienen en la venta de bienes y/o servicios con clausula de garantía.

#### **4.2.6 CONTROL POR PARTE DE PERSONAL EXTERNO**

- Solicitar a los auditores externos una revisión que mitigue riesgos en los procesos y en las cuentas que intervienen en la venta de bienes y/o servicios con clausula de garantía.

#### **4.2.7 IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA PRÁCTICA**

- Analizar la implementación de la guía de aplicación expuesta en el presente trabajo de estudio, con el fin de minimizar las dificultades que se presentan al momento del tratamiento contable que se le da al proceso de provisiones por garantía.

## BIBLIOGRAFÍA

AUTORES. (2014). GUIA DE APLICACION DE LA NIC 37 - PROVISIONES POR GARANTÍAS EN EMPRESAS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. *NIC 37 - PROVISIONES POR GARANTÍAS EN EMPRESAS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.*

Calderón Quinde, A. (2011). Efectos tributarios del Anticipo al Impuesto a la Renta resultante en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF N° 16 y 17.

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. (2013). *NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.*

Heineman, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte (Vol. 75).* Barcelona: Editorial Paidotribo.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de Investigación.* México: McGRA W-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

IASC, C. d. (1998). *Norma Intenacional de Contabilidad n° 37.*